



NACIONES
UNIDAS
PERÚ



INFORME DE RESULTADOS
DE LAS **NACIONES UNIDAS**
EN EL PERÚ **2023**

TENDIENDO PUENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Prólogo del Coordinador Residente | 4 |
| El Equipo de las Naciones Unidas en el país | 5 |
| Socios clave de las Naciones Unidas en el Perú | 6 |
| Capítulo 1. El Perú en el 2023 | 8 |
| Capítulo 2. Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú a las prioridades nacionales de desarrollo | 13 |
| 2.1 Sinopsis de los resultados del Marco de Cooperación | 14 |
| 2.2 Prioridades, resultados y productos del Marco de Cooperación | 21 |
| 2.3 Apoyo a las alianzas y financiación de la Agenda 2030 | 48 |
| 2.4 Juntos, comprometidos con el desarrollo sostenible del Perú | 52 |
| 2.5 Lo que el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú aprendió en 2023 | 55 |
| 2.6 Sinopsis de la situación financiera y movilización de recursos | 56 |
| Capítulo 3. Foco de acción del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú en 2024 | 57 |
| Referencias bibliográficas | 59 |
| Abreviaciones | 60 |

PRÓLOGO DEL COORDINADOR RESIDENTE



Igor Garafulic

El Perú ha encarado y sorteado apremiantes desafíos durante 2023. Este año, la confluencia de múltiples crisis globales y factores internos embistió al país, poniendo a prueba su estabilidad, amenazando el progreso alcanzado en años anteriores y ampliando las brechas de desigualdad. **Ubicados en la primera línea, el Estado y la población peruana respondieron, y encontraron en las Naciones Unidas a un aliado estratégico** para construir resiliencia, promover los derechos humanos y retomar la senda del desarrollo sostenible.

El presente *Informe de resultados de las Naciones Unidas en el Perú 2023* llega en un momento de alta expectativa de la ciudadanía por vencer estas crisis –financiera, alimentaria, energética, climática, política, de pérdida de biodiversidad, de contaminación...– y alcanzar el objetivo de contar con un país robustecido, en el que todas las personas ejerzan sus derechos y gocen de oportunidades para progresar.

El *Informe recoge el testimonio colectivo del Equipo País de las Naciones Unidas en el Perú sobre el impacto positivo logrado durante 2023*, en el que hemos trabajado de la mano con nuestras contrapartes en el Estado, la cooperación internacional, diversos sectores de la sociedad peruana y la población a la cual servimos. Como podrán ver en sus páginas, hemos logrado avanzar en la implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2022-2026, consensuado con el Estado peruano, y a la par hemos respondido oportunamente a eventos inesperados y aprovechado oportunidades para fortalecer nuestro apoyo al país.

En atención a este conjunto de desafíos, **el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú respondió –de manera efectiva, flexible y oportuna– al llamado del país y de sus autoridades. Contribuimos impulsando políticas públicas cruciales para el ejercicio de los derechos humanos, acompañamos técnicamente el desarrollo de medidas clave para el avance de los compromisos ambientales, complementamos la atención del Estado a la población en situación de vulnerabilidad y apoyamos los procesos de diálogo nacional, entre otras acciones. A la par, abogamos por la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestro plan común como humanidad.** En ese marco, priorizamos el abordaje de los sistemas alimentarios, la educación y el empleo, y la protección social, tres transiciones esenciales con efectos multiplicadores y catalizadores para todos los ODS.

Así, desplegamos nuestra presencia en el territorio para apoyar la respuesta del Estado a desafíos urgentes para el país, como alcanzar la seguridad alimentaria y la integración socioeconómica de refugiados y migrantes. Asimismo, **brindamos asistencia humanitaria directa** a más de un cuarto de millón de personas afectadas por las lluvias en el norte del país, en áreas clave como el refugio, la alimentación, el acceso a agua potable y saneamiento e higiene, la protección social, la recuperación temprana, la prevención de enfermedades y la continuidad de los servicios educativos. También **fortalecimos los esfuerzos para prevenir los efectos del fenómeno de El Niño (FEN)** con asistencia técnica especializada internacional. Además, **apoyamos procesos de escucha y diálogo** con múltiples actores, tanto en el marco del Acuerdo Nacional como en sesiones descentralizadas en diversas regiones del país, lideradas por las instituciones locales.

Este documento es una invitación a **conocer más sobre cómo contribuimos a mejorar el ejercicio de los derechos y la calidad de vida de la población del Perú**, enfocándonos especialmente en quienes sufren pobreza, hambre y situaciones de exclusión o discriminación. Nuestras acciones guardan coherencia tanto con las prioridades nacionales de desarrollo como con la Agenda 2030 y sus ODS.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a las autoridades nacionales y subnacionales, a las organizaciones de la cooperación internacional, a la sociedad civil y al sector privado por su confianza y su compromiso, que respaldan la convicción de que es posible alcanzar un futuro común mejor. Agradezco especialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE) y a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), que con su apoyo han demostrado el reconocido compromiso del Perú con los valores del multilateralismo y la Carta de las Naciones Unidas.

Las 22 agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú continuarán al servicio de la población nacional, trabajando junto con el Estado y nuestros socios para que cada peruano y peruana pueda disfrutar de sus derechos y de oportunidades de progreso. **Seguiremos tendiendo puentes para que el desarrollo sostenible sea una realidad tangible que no deje a nadie atrás.**

EL EQUIPO DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PAÍS

El Equipo de las Naciones Unidas en el Perú está liderado por el Coordinador Residente, quien es el representante del Secretario General de las Naciones Unidas en el país.

Está integrado por 22 agencias, fondos y programas que –desde sus respectivos mandatos y especialidades– contribuyen al cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo y a los ODS de la Agenda 2030. De estos, 17 son residentes; y 5, no residentes.

Todas las entidades del Equipo de las Naciones Unidas en el Perú trabajan de manera coordinada con una amplia variedad de actores públicos, privados y de la sociedad civil. Desde la Oficina del Coordinador Residente se promueve la articulación y la coordinación de sus acciones a través de diferentes espacios de coordinación interagenciales, y procurando siempre alcanzar la mayor eficacia y eficiencia.

Figura 1: Agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas en el Perú



SOCIOS CLAVE DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ

Figura 2: Socios clave de las Naciones Unidas en el Perú

| GOBIERNO DEL PERÚ | GOBIERNOS DONANTES Y SOCIOS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO | PRINCIPALES FONDOS MULTILATERALES |
|--|--|---|
|  <p>Gobierno del Perú</p> |  |  <p>* Una plataforma regional de coordinación interagencial que contiene fondos.</p> |



CAPÍTULO 1

EL PERÚ EN EL 2023

Figura 3: Panorama del Perú

| | |
|---|---|
| <p>▶ POBLACIÓN 33 726 000 personas (2023)¹</p> | <p>▶ POBREZA MONETARIA 27,5% (2022) ▶ POBREZA EXTREMA 5,0% (2022)⁶</p> |
| <p>▶ ÍNDICE DE LOS ODS 65º de 166 países (2023)²</p> | <p>48 LENGUAS INDÍGENAS HABLADAS⁷</p> |
| <p>▶ ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Alto 0,762 (2022)³</p> | <p>13 SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL⁸</p> |
| <p>▶ ESPERANZA DE VIDA AL NACER 77,2 años (2023)⁴</p> | <p>REGIONES GEOGRÁFICAS Costa, sierra y selva⁹</p> |
| <p>▶ PBI PER CÁPITA (PPA) \$ 15 893 (2022)⁵</p> | |

En el Perú, el 2023 fue declarado, por decreto supremo, Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo.

Durante el año, el país tuvo que encarar sucesivas crisis de alcance internacional y nacional –menor demanda de exportaciones, incertidumbre política, malestar social, y emergencias sanitarias y ambientales– que afectaron distintas dimensiones del desarrollo. Para responder a estas crisis, el Estado buscó optimizar el gasto público, llegar más y mejor a las regiones, y generar resiliencia. En febrero de 2023, el Gobierno del Perú lanzó la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030, que busca reducir la pobreza monetaria al 15 % en siete años, en el marco de una comprensión “multidimensional” de la pobreza y una actuación articulada del Estado.

En la dimensión económica, el Perú logró desacelerar la inflación a lo largo del año, pero su economía registró una contracción del 0,6 % debido al efecto combinado de las diferentes crisis.¹⁰

Ante ello, el Gobierno desplegó esfuerzos para implementar políticas que mejoraran el gasto público. Fue el caso de la ejecución del plan Con Punche Perú, que comprendió tanto medidas de reactivación económica a nivel nacional y regional como medidas fiscales para mejorar el gasto público, dirigidas a la prevención ante el FEN.



1 INEI (2023). *Situación de la población peruana al 2023. Una mirada hacia los jóvenes*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1911/libro.pdf

2 Naciones Unidas (2023). *Informe de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Ranking*. <https://dashboards.sdgindex.org/rankings>

3 PNUD (2023). *Informe de desarrollo humano 2023-2024*. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>

4 INEI (2023). *Situación de la población peruana al 2023. Una mirada hacia los jóvenes*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1911/libro.pdf

5 FMI. <https://www.imf.org/en/Countries/PER#countrydata>

6 INEI (2023). Nota de prensa: *Pobreza monetaria afectó al 27,5% de la población del país en el año 2022*. <https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-065-2023-inei.pdf>

7 Mincul. <https://bdpi.cultura.gov.pe/lenguas>

8 Mincul. <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial>

9 Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/corpac/informes-publicaciones/3612934-regiones-del-peru>

10 BCRP (febrero de 2024). Informe macroeconómico: IV trimestre de 2023. <https://www.bcrp.gov.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2024/nota-de-estudios-14-2024.pdf>

En la dimensión social, la desigualdad continúa siendo un desafío estructural prioritario para el bienestar de la población.

Además, se observan desigualdades entre grupos en la intersección de distintos atributos como género, etnia, edad, orientación sexual, ocupación y ámbito geográfico, entre otros. En particular, la desigualdad persistente entre la población urbana y la población rural afecta el acceso de esta última infraestructura, servicios básicos, servicios financieros, educación, salud y participación ciudadana.

En 2023, se apreciaron avances dispares en el acceso a servicios básicos de calidad y se identificó a las poblaciones que se encuentran más rezagadas respecto a los progresos alcanzados. Aquí destacan los altos indicadores de pobreza e informalidad en el mercado laboral. Más de la mitad de los peruanos son pobres o vulnerables frente al riesgo de caer en la pobreza, y se observa una reciente tendencia hacia la urbanización de la pobreza, mientras que la pobreza rural sigue siendo una urgencia prioritaria.¹¹ Además, tres de cada cuatro trabajadores son informales y, en áreas rurales, la cifra llega al 95 %; la informalidad afecta especialmente a las y los jóvenes, así como a las personas venezolanas refugiadas y migrantes.¹²

En materia de salud, el 88,3 % de la población peruana pobre contaba con algún tipo de seguro de salud, lo que ha mantenido los importantes avances de los últimos años.¹³ Sin embargo, la cobertura registrada fue notoriamente menor en el caso de la población refugiada y migrante (27 %).¹⁴ Otro avance importante es la reducción del 57 % de la mortalidad materna a nivel nacional: la razón de mortalidad materna (RMM)¹⁵ pasó de 87,7 en 2021 a 50 por cada 100 000 niños nacidos vivos en 2023.¹⁶ No obstante, la cobertura nacional de vacunas completas en menores de 12 meses fue menor del 70 %.¹⁷

En materia de educación, el Perú destaca por un incremento del acceso al sistema educativo, que es casi universal en el caso de la educación primaria. Existen un total de 111 912 servicios educativos que comprenden las escuelas de educación básica, instituciones de educación superior y programas no escolarizados. El presupuesto del año fiscal 2023 del sector Educación asciende a 43 522 202 185 soles, que representa el 15 % del gasto público total del Perú. Pero si bien el país resalta por el incremento del acceso al sistema educativo, existen todavía brechas importantes en la facilidad de acceso, la calidad educativa y los logros obtenidos.

Preocupa la triple carga de la malnutrición: el incremento de la desnutrición infantil, los altos índices de anemia, y el aumento de la obesidad y el sobrepeso. Más del 50 % de la población se encuentra en estado de inseguridad alimentaria moderada o severa,¹⁸ y 4 de cada 10 niñas y niños de 6 a 35 meses padecen anemia.¹⁹ En el caso de los refugiados y migrantes en tránsito, 9 de cada 10 están en situación de inseguridad alimentaria.²⁰ Por otro lado, casi 4 de cada 10 niños de 5 a 9 años y 6 de cada 10 mujeres de 15 a 69 años presentan sobrepeso u obesidad.²¹ La malnutrición por exceso, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad, afecta al 66,4 % de las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años);²² esta representa un incremento de 17,4 puntos porcentuales respecto del reporte 2007-2008.



11 INEI (2023). *Evolución de la pobreza monetaria 2010-2022*, informe técnico. <https://www.gob.pe/es/i/4215973>

12 INEI (2023). *Situación de la población peruana al 2023: una mirada hacia los jóvenes*. <https://www.gob.pe/es/i/4408941>

13 INEI (2023). *Evolución de la pobreza monetaria 2010-2022*, informe técnico, cuadro 5.8. <https://www.gob.pe/es/i/4215973>

14 INEI (2023). *Resultados de la II Enpove 2022*. https://www.r4v.info/es/document/INEI_ENPOVE_2022

15 RMM se define como el número de muertes maternas durante un período de tiempo dado por cada 100 000 niños nacidos vivos durante el mismo lapso.

16 Minsa (n. d.). *Sala de Situación de Mortalidad Materna del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades*. https://app7.dge.gob.pe/maps/muerte_materna/

17 INEI (2022). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes)*. <https://www.gob.pe/es/i/4233597>. "Vacunas completas" comprende: 1 dosis de BCG, 3 dosis de pentavalente, 3 dosis de antipoliomielítica, 2 dosis de rotavirus y 2 dosis de neumococo.

18 Midis (2022). *Evaluación de la seguridad alimentaria ante emergencias*. <https://evidencia.midis.gob.pe/esae-seguridad-alimentaria-2021/>

19 INEI (2022). *Endes. Principales indicadores*, p. 30. <https://www.gob.pe/es/i/4233597>

20 WFP (2023). *Emergency Needs Analysis*. <https://www.wfp.org/news/new-wfp-analysis-shows-every-1-cut-food-assistance-pushes-400000-people-emergency-hunger>

21 Unicef (2023). *Análisis del panorama del sobrepeso y obesidad infantil y adolescente en Perú*. <https://www.unicef.org/lac/informes/analisis-del-panorama-del-sobre-peso-y-obesidad-infantil-y-adolescente-en-peru>

22 INEI (2022). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes)*. <https://www.gob.pe/es/i/4233597>

En 2023, la inseguridad ciudadana constituyó uno de los principales problemas del país, por los altos niveles de criminalidad y victimización registrados. Más allá del incremento de los delitos, también se ha registrado un aumento de los niveles de violencia. En respuesta a esta situación, el Gobierno declaró en estado de emergencia por 60 días a 11 distritos del país –ubicados en Lima y Piura–, considerando la intervención de las Fuerzas Armadas para complementar los esfuerzos de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Los primeros meses de 2023 se caracterizaron por la conflictividad social y las protestas. Aunque la mayoría de las manifestaciones fueron pacíficas, se produjeron graves hechos de violencia, que arrojaron el saldo de 821 civiles heridos y 50 muertos.

En materia de derechos humanos, el Gobierno aceptó y se comprometió a implementar 190 de 202 recomendaciones que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas emitió como resultado del Examen Periódico Universal de 2023. Entre las recomendaciones aceptadas destacan algunas referentes a la lucha contra la corrupción, la delincuencia transnacional y la trata de personas; la igualdad de género; la lucha contra la violencia basada en género y la protección efectiva de los derechos de las mujeres y de las niñas, los niños, y las y los adolescentes (NNA). De las 22 recomendaciones restantes, el Estado tomó nota de 8 y aceptó parcialmente otras 4, que comprenden cuestiones de preocupación en materia de derechos humanos, entre ellas las relacionadas con el uso de la fuerza en el marco de protestas sociales pacíficas.

Respecto al ejercicio de derechos y la inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad para no dejar a nadie atrás, el Perú logró avances. En relación con los derechos sexuales y reproductivos, y el derecho a una vida libre de violencia basada en género (VBG), destacan la instrucción del Tribunal Constitucional para distribuir gratuitamente pastillas anticonceptivas de emergencia, la reafirmación de la Corte Suprema de Justicia sobre la legalidad del protocolo de interrupción voluntaria del embarazo por razones terapéuticas, así como la promulgación de la ley que prohíbe el matrimonio infantil. La aceleración de acciones que pongan fin a la VBG y a prácticas nocivas como las uniones tempranas –reconociendo su relación con los embarazos tempranos y la violencia sexual– sigue siendo una prioridad urgente. Esto ocurre en un contexto en el cual ha aumentado en 9,2 % la proporción de adolescentes madres o embarazadas por primera vez, y se ha registrado que 1611 niñas de 10 a 14 años tuvieron maternidades forzadas como producto de violaciones sexuales.²³ Asimismo, más de la mitad de las mujeres peruanas han experimentado violencia en sus relaciones de pareja,²⁴ y existe una alta prevalencia nacional de casos de desapariciones de mujeres y feminicidios.²⁵

Por otro lado, más de 3 millones de personas –aproximadamente el 10 % de la población del país– presentan algún tipo de discapacidad.²⁶ En el nivel legislativo, el Gobierno viene llevando a cabo un proceso para asegurar la integración de las necesidades e intereses de las personas con discapacidad en la programación nacional. Así, busca enfrentar la discriminación en sus distintas formas y las barreras sociales, incluyendo la exclusión laboral, la falta de acceso a la educación y el acceso limitado a servicios de asistencia y apoyo. En 2023 se han dado pasos importantes, como la promulgación de una directiva que obliga a las entidades públicas a adoptar medidas que garanticen a las personas con discapacidad el acceso a bienes y servicios de calidad.



El Perú es el segundo país receptor más importante de refugiados y migrantes venezolanos, con 1,5 millones de personas aproximadamente.²⁷ En 2023, el país ha mostrado la voluntad de continuar apoyando la integración socioeconómica de este grupo poblacional mediante la regularización. Así, en mayo de 2023 se lanzó un nuevo proceso de regularización que permitió que más de 214 000 personas postularan al carné de permiso temporal de permanencia hasta noviembre. Más de 86 000 carnés fueron entregados hasta el 5 de diciembre.

23 UNFPA (s. d.). *Mapa del embarazo y la maternidad adolescentes en el Perú*. <http://peru.unfpa.org/es/mapa-embarazo-y-maternidad-adolescentes-peru/>

24 INEI (2022). *Endes*, cuadro 12.1.2. <https://www.gob.pe/es/i/4233597>

25 Defensoría del Pueblo (s. f.). *Reportes Igualdad y no violencia*. <https://www.gob.pe/institucion/defensoria/informes-publicaciones?filter%5Bterms%5D=Reporte+Igualdad+y+No+Violencia&filter%5Btype%5D=&sheet=>

26 INEI (2017). *Perú: perfil sociodemográfico de la población con discapacidad, 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/

27 GTRM Perú (7 de febrero de 2023). *Análisis conjunto de necesidades para el RMRP 2023*. https://www.r4v.info/es/document/GTRMPeru_JNA_RMRP2023

En la dimensión ambiental, las emergencias en 2023 constituyeron un problema nacional. Se registraron un conjunto de eventos naturales que tuvieron serios impactos humanos, sociales y económicos, como el ciclón Yaku y los FEN costero y global. El ciclón Yaku –el primero registrado en la región del Pacífico en 40 años– causó la pérdida de 83 vidas humanas y afectó a 247 000 personas. Además, durante 2023, debido a las lluvias intensas se registraron 110 personas fallecidas, 123 691 damnificadas y 716 069 afectadas.²⁸ A su vez, las zonas altoandinas del país experimentaron una de las peores sequías de los últimos 50 años. En cuanto a los temas de conservación, los progresos han sido desiguales.

La pérdida de cobertura forestal en el Perú muestra una tendencia decreciente.²⁹ Sin embargo, la legislación ambiental peruana se debilitó tras haberse aprobado la modificación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que representa un grave peligro para los pueblos indígenas y abre el paso a la deforestación ilegal a gran escala en la Amazonía. Por otro lado, el país logró un gran avance con la aprobación de la Ley de Gestión Integrada de Sustancias Químicas,³⁰ que aborda el tema del ciclo de vida de los productos químicos.

Finalmente, en el frente externo, el Perú participó en importantes cumbres internacionales en las que recalcó su compromiso con un modelo de desarrollo más inclusivo, resiliente y sostenible en el marco de la Agenda 2030 y sus 17 ODS. Ejemplo de ello fue la presencia del país en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo, el Primer Momento de Balance para los Sistemas Alimentarios, el II Foro Mundial para los Refugiados, la Cumbre Amazónica y la Cumbre de los ODS. Asimismo, el Perú jugó un papel protagónico en el Foro de Ministros de Ambiente de Latinoamérica y el Caribe del 2023, en el que asumió la presidencia para el periodo 2023-2025 en representación de la subregión andina.



CAPÍTULO 2

APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

28 Defensoría del Pueblo, Informe Defensorial 006-2023-DP/AE. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Defensorial-n-006-2023-DP-AE.pdf>

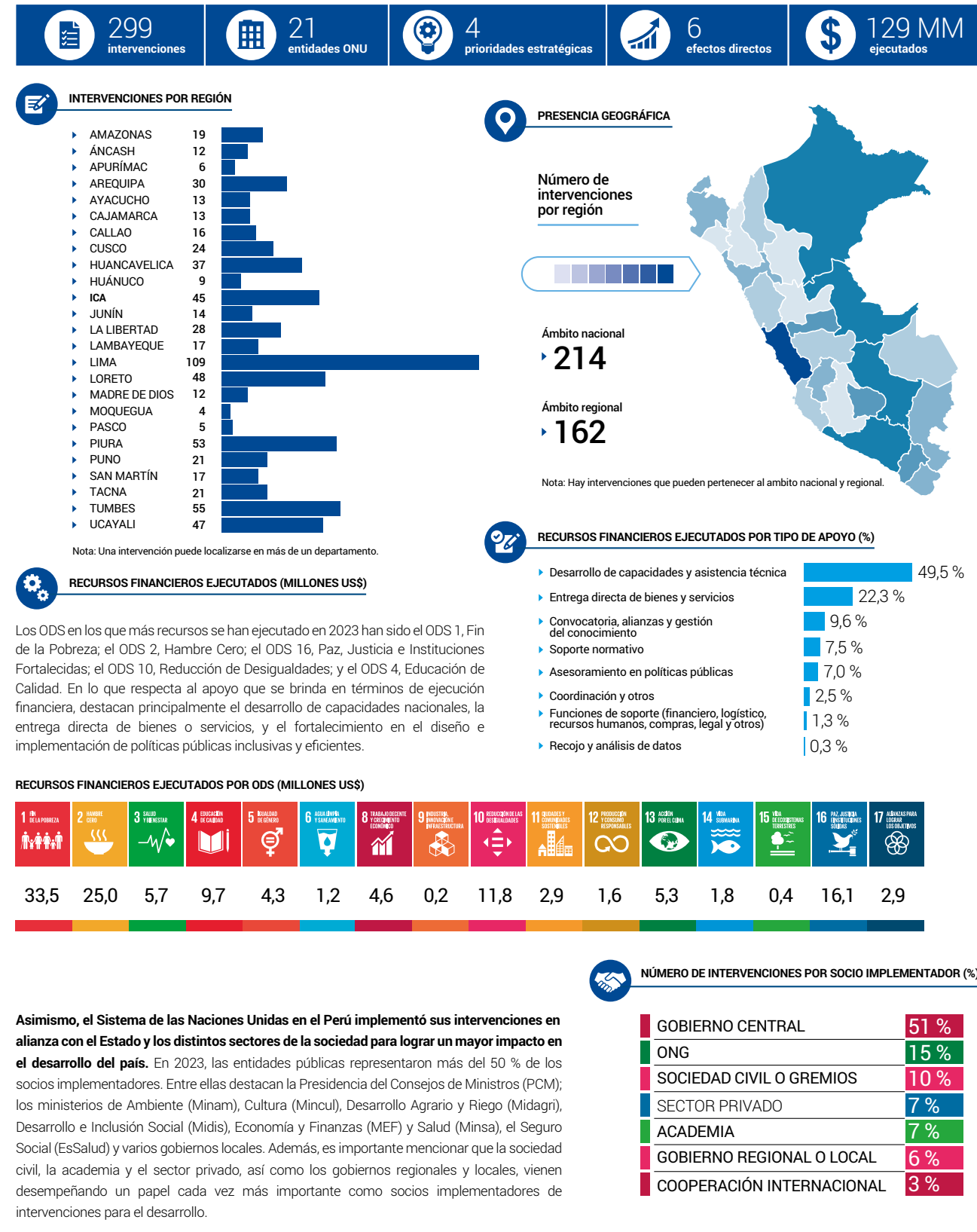
29 Plataforma de monitoreo de bosques (Geobosques). <https://www.gob.pe/966-plataforma-de-monitoreo-de-bosques-geobosques>

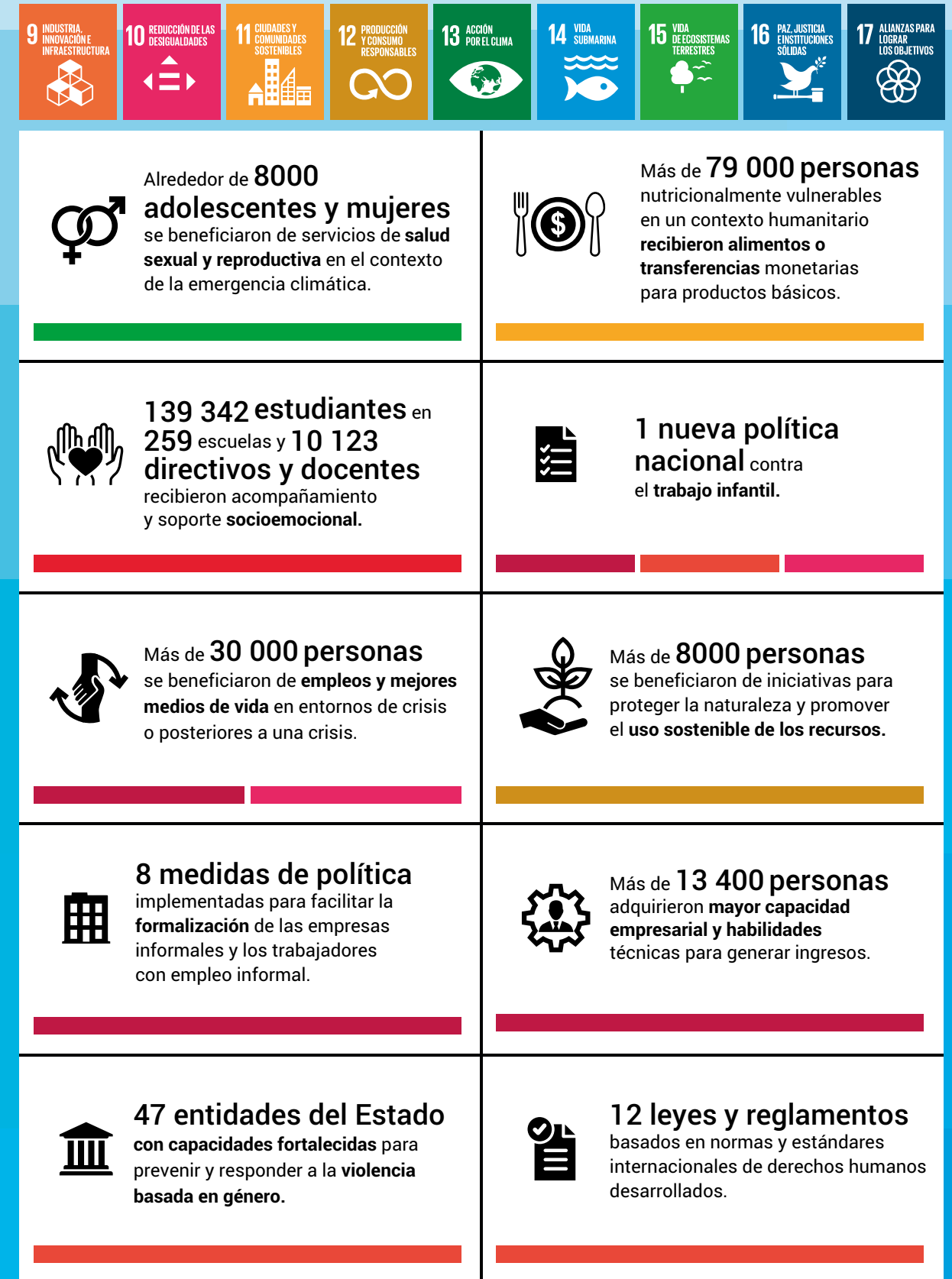
30 Decreto Legislativo 1570, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2181948-2>

2.1 SINOPSIS DE LOS RESULTADOS DEL MARCO DE COOPERACIÓN

En 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú llevó a cabo, a lo largo del territorio nacional, 299 intervenciones vinculadas a los 6 efectos directos (ED) del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Perú 2022-2026. Naciones Unidas ejecutó más de 129 millones de dólares y estuvo presente en todos los departamentos del país, en especial en Ica, Lima, Loreto, Piura y Ucayali.

Figura 4: Sinopsis de resultados del trabajo de Naciones Unidas con el Perú en 2023





EL TRABAJO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ IMPULSA EL PROGRESO DE LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO NACIONAL

El 2023 marcó el segundo año en la implementación del Marco de Cooperación 2022-2026 en el Perú. Este instrumento refleja los lineamientos de la reforma ONU, la cual implica modificaciones profundas en la manera en la que se trabaja en las diferentes naciones. **La reforma del Sistema de Desarrollo busca una mayor integración, eficacia y eficiencia, y que las entidades de la ONU se adapten de manera articulada a las necesidades cambiantes de los países.** Esto implica pasar de un enfoque de proyectos individuales a centrarse en una lógica de transiciones y soluciones de políticas integradas, de cara al logro de los ODS.

Figura 6: Políticas o instrumentos de política diseñados y/o implementados con el apoyo del Equipo País ONU

- Actualización de la Norma para el Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED)
- Estrategia de Hambre Cero
- Hoja de ruta para la prevención de la infección por VIH en el Perú 2023
- Ley Marco para la Contención de la Resistencia a los Antimicrobianos
- Ley 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley 31148, Norma que Promueve y Garantiza el Manejo de la Higiene Menstrual de Niñas, Adolescentes y Mujeres Vulnerables
- Ley 31348, Ley que Propone el Enriquecimiento del Arroz en el Perú
- Ley 31477, Ley de Rescate y Recuperación de Alimentos
- Ley 30988, Ley que Promueve la Reducción y Prevención de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos
- Ley 31071, Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar
- Mecanismo Intersectorial para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos
- Medida de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Conservación y Gestión Sostenible de las Turberas Amazónicas
- Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)
- Norma Técnica de Salud para el Cuidado de Salud para Jóvenes
- Norma Técnica de Salud para el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menor de 5 Años
- Norma Técnica de Salud para el Cuidado Integral de la Persona Afectada por Tuberculosis, Familia y Comunidad
- Norma Técnica de Salud para la Prevención Combinada del Virus de la Inmunodeficiencia Humana para las Poblaciones en Alto Riesgo
- Norma Técnica de Salud para el Cuidado Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores
- Norma Técnica de Salud para Inmunizaciones
- Pacto Peruano por la Economía Circular
- Plan de Acción Nacional para la Atención de las Necesidades de Salud de las Personas Refugiadas y Migrantes en el Perú 2023-2026
- Plan de Prevención y Control del Dengue julio-diciembre 2023
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050
- Plan Multianual para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad en Amazonas 2023-2026
- Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil 2024-2030
- Plan Nacional de Acción del Café Peruano (PNA-Café) 2018-2030
- Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) 2021-2025
- Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Planagerd) 2022-2030
- Plan Nacional Multisectorial de Contención de la Resistencia a los Antimicrobianos, bajo el enfoque Una Salud (PAN RAM)
- Plan Nacional para la Reducción de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil (DCI)
- Plan Nacional para el Desarrollo de la Cadena de Valor de Cacao-Chocolate (PNDCCH) al 2030
- Plan de Cierre de Brechas del Esquema Nacional de Vacunación del Menor de 5 Años
- Plan para la Vigilancia y Respuesta de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación
- Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030
- Política Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) al 2030
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
- Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG)



Figura 6: Políticas o instrumentos de política diseñados y/o implementados con el apoyo del Equipo País ONU

- Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) • Política Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030
- Política Nacional Migratoria 2017-2025
- Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos (PNMDH)
- Política Nacional Multisectorial de Descentralización
- Política Nacional Multisectorial de Salud (PNMS) al 2030 Perú, País Saludable
- Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) al 2030
- Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes (PNMNA) al 2030
- Proyecto de Ley 253/2022-CR para la Protección en Salud de Tuberculosis y/o Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana de Personas Refugiadas y Migrantes
- Proyecto de Ley 2735, Reconocimiento del Derecho al Cuidado y de Creación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC)
- Proyecto de Ley 6998, Ley para la Contención de la Resistencia a los Anti Microbianos (RAM)



Figura 7: Principales transiciones impulsadas por el Equipo País durante 2023



Transformación de los sistemas alimentarios



Educación



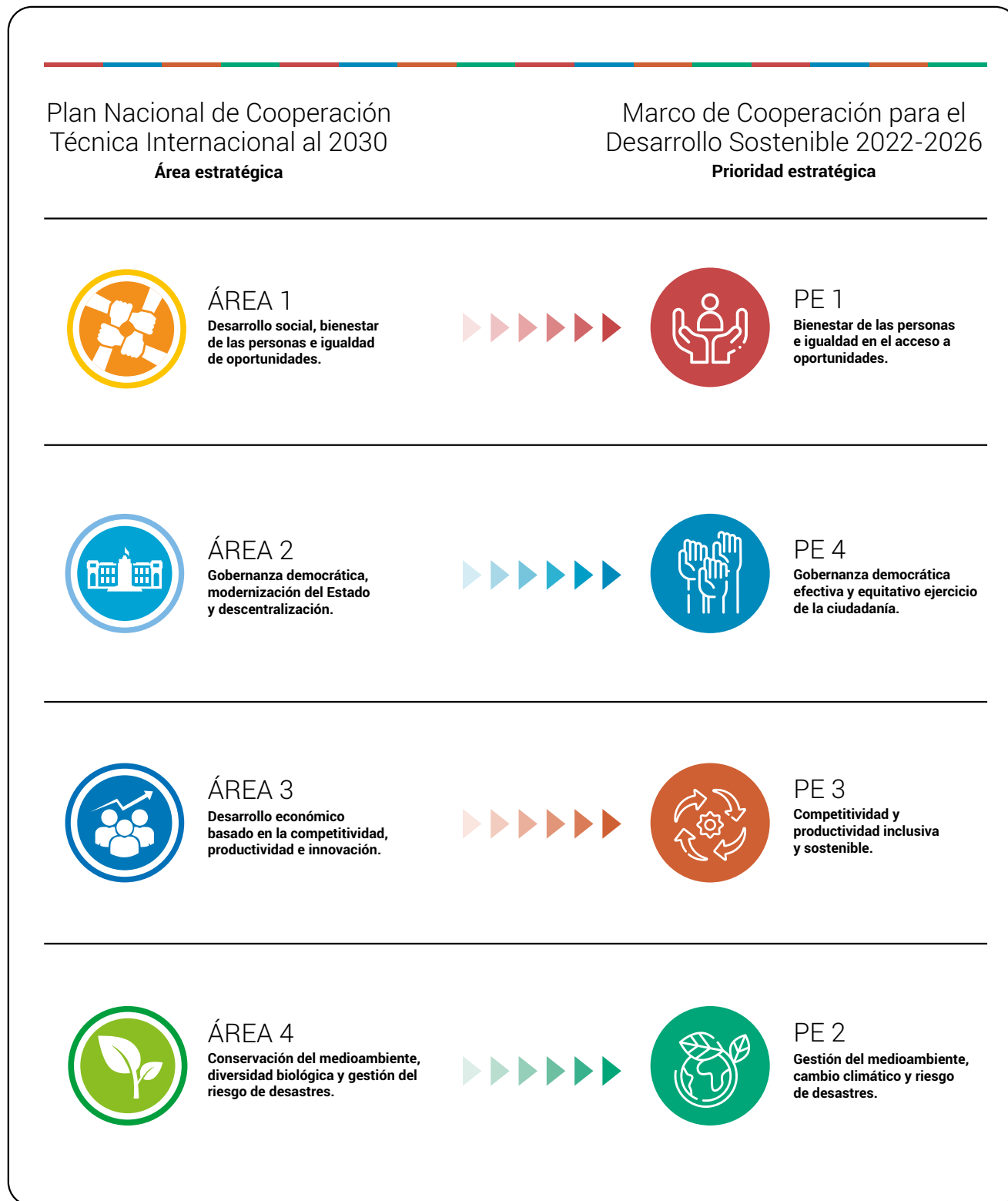
Empleo y protección social

LAS PRIORIDADES DEL MARCO DE COOPERACIÓN GUARDAN COHERENCIA CON LOS PLANES Y LAS POLÍTICAS NACIONALES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO

En 2023 se aprobó la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030, con el objetivo de consolidar la eficacia de los recursos que recibe el país en este ámbito. Mediante este documento, el Estado peruano –como país receptor de cooperación técnica internacional– identifica cuatro prioridades que son coherentes con las prioridades estratégicas definidas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Perú 2022-2026, evidenciando la articulación del trabajo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú con las prioridades nacionales.

Además, el Marco de Cooperación está alineado tanto con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) como con sus lineamientos. El PEDN al 2050, a su vez, se alinea con las 35 políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Además, el PEDN al 2050 orientó la formulación de la Política General de Gobierno 2021-2026, así como de las políticas, los planes y los compromisos globales del país, como la Agenda 2030 y el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Figura 8: Relación entre el Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030 y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Perú 2022-2026



EFFECTO DIRECTO 1: TRABAJO DECENTE, PROTECCIÓN SOCIAL, SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



60
intervenciones

\$ 9,5
MM

77
socios implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
39
Ámbito regional
26

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, Oacnudh, OPS/OMS, ONU Hábitat, ONU Mujeres, Onusida, PNUD, OIM, OIT, UNFPA, Unesco, Unicef, UNOPS, UNV y WFP.

**Tipo de apoyo
% ejecución financiera**

| | |
|---|--------|
| Desarrollo de capacidades y asistencia técnica | 41,8 % |
| Soporte normativo | 23,0 % |
| Entrega directa de bienes y servicios | 19,4 % |
| Asesoramiento en políticas públicas | 7,5 % |
| Funciones de soporte: administrativo, logístico, compras, legal y otros | 4,7 % |
| Coordinación y otros | 2,2 % |
| Convocatoria, alianzas y gestión del conocimiento | 0,8 % |
| Recojo y análisis de datos | 0,6 % |

Principales ODS



Fortalecimiento y mejora del acceso y calidad de los servicios de salud pública

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha fortalecido las capacidades del Minsa en temas de rectoría y gobernanza para mejorar la salud pública, y apoyar la transformación del sistema de salud en el país. Este trabajo se realizó mediante la medición de las capacidades institucionales de las 11 funciones esenciales de la salud pública y la priorización de brechas, lo que contribuirá a elaborar un plan de acción u hoja de ruta para el desarrollo de diversas políticas integrales de salud, sectoriales y extrasectoriales, de alcance nacional, regional y local.

Por otro lado, en el marco de la Iniciativa Mundial contra el Cáncer Infantil y la Ley de Cáncer Infantil, también se ha brindado asistencia técnica para mejorar la capacidad resolutoria y la calidad de los servicios de salud a nivel nacional para la atención de los NNA que padecen esta enfermedad, con participación de las Naciones Unidas en el Perú y en alianza con St. Jude Global para Latinoamérica. En este marco, se capacitó a más de 6000 profesionales en detección temprana del cáncer infantil, se implementó el Registro Hospitalario Nacional de Cáncer y se crearon tres unidades de tratamiento especializado de cáncer infantil: una en el Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña, y dos en los hospitales Daniel Alcides Carrión y Dos de Mayo, respectivamente. También se fortaleció el primer nivel de atención con donaciones de equipamiento, material médico y módulos de emergencia a nivel nacional, así como con la mejora de capacidades técnicas.

Respecto a la ampliación de los servicios de salud, el trabajo llevado a cabo en 2023 por el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha contribuido a que la Comisión de Salud del Congreso apruebe, en enero de 2024, la propuesta de la Ley que Modifica el Decreto Legislativo 1164 de Salud para la Protección en Salud de Tuberculosis y/o Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) de Personas Refugiadas y Migrantes. Si finalmente se aprueba, esta norma beneficiaría con el acceso a la atención integral a alrededor de 8500 refugiados y migrantes con VIH y a un promedio anual de 300 personas extranjeras que padecen tuberculosis, así como a sus familias. Asimismo, se ha contribuido a la propuesta de un plan de acción nacional 2023-2026 para atender las necesidades de salud de las personas refugiadas y migrantes en el Perú.




Con relación a las muertes maternas evitables, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó asistencia técnica al Minsa en la formulación de mecanismos de política para poner fin a las muertes maternas evitables mediante el desarrollo de lineamientos para reducir estos casos durante el período 2023-2030. Se fortaleció también el sistema de información y capacidades de vigilancia epidemiológica de morbilidad materna, fetal y neonatal, así como el manejo de emergencias obstétricas del personal de salud. Con este fin, se realizaron las siguientes acciones: (i) creación de escenarios de simulación para el manejo de las principales emergencias obstétricas; (ii) formación de facilitadores en buenas prácticas, y uso de herramientas y tecnologías perinatales comunitarias; (iii) capacitación de 215 profesionales de SSR de siete regiones –Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Loreto, Piura, San Martín, Ucayali y Amazonas– en brindar atención obstétrica de emergencia; y (iv) capacitación de 121 profesionales de SSR y defensa civil de regiones afectadas por la emergencia climática –Lambayeque, Piura y Tumbes– en el uso del paquete inicial mínimo de servicios de SSR. Por otro lado, los gobiernos regionales de Amazonas, Ayacucho, Loreto y Piura fortalecieron sus capacidades para formular mecanismos de política con el propósito de poner fin a las muertes maternas evitables. Al finalizar 2023, la región Amazonas había aprobado el Plan Multianual para la Reducción de la Mortalidad y la Morbilidad Materna 2024-2027, mientras que las regiones restantes estaban en proceso de aprobación de los planes formulados.

En el marco de la emergencia climática en el norte de país, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú proveyó directamente el paquete inicial mínimo de SSR en emergencia. Esta medida permitió salvar las vidas de 1036 gestantes de las regiones afectadas, que fueron atendidas por servicios especializados de gineco-obstetricia. Asimismo, se hicieron llegar otros servicios de SSR a un total de 4608 adolescentes y mujeres, y 1625 hombres. Por último, se entregaron kits de salud reproductiva a establecimientos de salud de las tres regiones más afectadas: Tumbes, Piura y Lambayeque.

Lucha contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó al Gobierno nacional asistencia técnica para desarrollar mecanismos de política dirigidos a mejorar la nutrición. En este marco, se elaboraron la *Guía técnica para abordar la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años* y el Plan Multisectorial para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil 2024-2030, y se implementó la Ley de Fortificación del Arroz.

Asimismo, se contribuyó a la actualización de la Política de Seguridad Alimentaria, a fin de que las políticas públicas nacionales, regionales y locales prioricen las medidas y estrategias de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Se apoyó también al Midagri y al Midis en la implementación de la Ley 31071, Ley de Compras Públicas de Alimentos de Origen de la Agricultura



Mejora en el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a derechos y servicios de salud sexual y reproductiva (SSR)

Con relación al embarazo y la maternidad de niñas y adolescentes, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha buscado fortalecer las capacidades del Gobierno nacional y de los gobiernos regionales de Amazonas, Ayacucho, Loreto y Piura para formular o actualizar mecanismos de política (planes) basados en evidencia dirigidos a reducir el embarazo de adolescentes –de 15 a 19 años de edad– y poner fin al embarazo de niñas –de 10 a 14 años de edad– tanto a nivel nacional como en las regiones mencionadas. Asimismo, más de 70 000 adolescentes y jóvenes fortalecieron sus capacidades para tomar decisiones informadas sobre el uso de métodos anticonceptivos modernos. Esta fue una intervención efectiva dirigida a reducir los embarazos no intencionales usando el aplicativo YoPlanifico, desarrollado a partir de la rueda de criterios de elegibilidad de la OMS sobre métodos anticonceptivos.



Familiar, la cual establece que el 30 % del presupuesto de programas alimentarios se destine a la compra de alimentos de los pequeños agricultores. En esta línea, se brindó asistencia técnica a 11 gobiernos regionales para la implementación de la norma, y se iniciaron los procesos de creación de 3 tipos de comités: (i) de compra (Compragro), (ii) de certificación de la marca de agricultura familiar y de la inocuidad de los alimentos, y (iii) de implementación de planes de fortalecimiento de capacidades. Asimismo, 26 gobiernos locales mejoraron sus capacidades en la gestión de sistemas alimentarios sostenibles, la reducción de la malnutrición y la promoción de dietas saludables.

Fortalecimiento del sistema de protección social

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha contribuido a fortalecer las capacidades institucionales para la formulación de mecanismos e instrumentos de política y de gestión con miras a establecer un Sistema Nacional de Cuidados.

Las acciones en este terreno fueron las siguientes: (i) redacción de un Proyecto de Ley sobre el Sistema Nacional de Cuidados; (ii) desarrollo del *Mapa funcional del subsector de cuidados personales no terapéuticos*, elaborado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para iniciar el proceso de profesionalización de las personas trabajadoras del cuidado; (iii) desarrollo del *Mapa georreferenciado de oferta y demanda para asegurar una red de cuidados en Lima y Callao*; (iv) análisis de la información en torno a la oferta, demanda y costo de los servicios de cuidado; y (v) generación de evidencia.

Respecto a la ampliación de la seguridad social, gracias al trabajo de Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) ha fortalecido sus capacidades técnicas para la gestión de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030.

En este marco, se realizaron las siguientes acciones: (i) elaboración de la propuesta del Reglamento del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social (Sinadis), que fortalecerá la estructura de gobernanza y los enfoques claves de la protección social –integral, inclusiva y adaptativa–; (ii) elaboración de la propuesta de lineamientos del objetivo prioritario 2 de la PNDIS: mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de NNA; (iii) formulación de la Agenda de Protección Social con siete compromisos para desarrollar un sistema de protección social inclusivo y sensible a la niñez; y (iv) desarrollo de la propuesta de medición de la pobreza multidimensional.

Asimismo, se ha contribuido al fortalecimiento de un sistema de focalización que ha permitido contar –por primera vez en el Perú– con información acerca de hogares con NNA refugiados, migrantes y con discapacidad en situación de pobreza en zonas urbanas a nivel nacional. Con miras al posterior escalamiento de la estrategia a nivel nacional, se ha desarrollado un primer piloto en el distrito de Carabaylo, Lima. Esta herramienta ha permitido validar instrumentos de recolección de información y registro, apoyando la estrategia de reducir las brechas en la asignación de la condición socioeconómica de los hogares. Esta mejora de las capacidades institucionales incrementará el acceso a esquemas de protección social de un total de 1,4 millones de potenciales beneficiarios.



EFFECTO DIRECTO 2: EDUCACIÓN



24
intervenciones

\$10,6
MM

45
socios
implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
19
Ámbito regional
23

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, Oacnudh, OPS/OMS, OIM, OIT, Unesco, UNFPA, Unicef, Unops y UNV.

Tipo de apoyo % ejecución financiera

| | |
|---|--------|
| Soporte normativo | 45,0 % |
| Desarrollo de capacidades y asistencia técnica | 24,2 % |
| Asesoramiento en políticas públicas | 13,8 % |
| Convocatoria, alianzas y gestión del conocimiento | 10,2 % |
| Coordinación y otros | 4,7 % |
| Recojo y análisis de datos | 2,1 % |

Principales ODS



Asegurando una educación de calidad e inclusiva

Durante 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó asistencia técnica a 420 escuelas y 199 697 estudiantes a nivel nacional con la finalidad de promover el acceso a una educación equitativa e inclusiva, contribuyendo al cierre de las brechas educativas. Asimismo, promovió el desarrollo integral adolescente mediante la participación de las y los alumnos, empoderándolos y vinculándolos con su propio proceso educativo, y buscando que tomen conciencia de la importancia de permanecer en la escuela.

También se implementó la Estrategia de Búsqueda Activa, que consistió en fortalecer las capacidades de los directivos de escuelas y de las unidades de gestión escolar local (UGEL) para identificar y atender a las y los estudiantes en riesgo. Estas acciones beneficiaron a casi 30 000 adolescentes de 100 escuelas ubicadas en 6 zonas: Huancavelica, Lima Norte, Lima Sur, Loreto, Trujillo y Ucayali.

Escuelas y hogares empoderados

En cuanto a los niños y niñas con discapacidad, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú impulsó la implementación de Sistemas de Apoyo Educativo en Lima y Ucayali.

Se desarrolló un modelo de atención en 10 escuelas, lo que benefició a más de 6140 niños, 141 de los cuales presentan alguna discapacidad. Asimismo, 1140 directivos y docentes mejoraron su trabajo gracias a la capacitación y el acompañamiento pedagógico basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje. Finalmente, más de 700 familias fortalecieron sus competencias parentales y capacidades para apoyar a sus hijos mediante talleres, *coaching*, cajas de herramientas y el establecimiento de redes de familias.

Cerrando las brechas de acceso a la educación para estudiantes vulnerables

Respecto a las y los niños refugiados y migrantes, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha continuado impulsando el programa Education Cannot Wait + Diversidad en el Perú, en alianza con el Ministerio de Educación (Minedu). Como resultado, mejoraron las capacidades de 10 123, directivos y docentes que participaron en acciones de capacitación en las que recibieron acompañamiento y soporte socioemocional. El proyecto ha alcanzado a 139 342 estudiantes de 259 escuelas.

A la vez, se han creado una caja de herramientas y diversos instrumentos para apoyar a las y los estudiantes que enfrentan discriminación, xenofobia y VBG. Asimismo, un total de 26 618 niños y sus familias refugiadas y migrantes (33 % del total) recibieron *kits* escolares, intervenciones basadas en efectivo (CBI por sus siglas en inglés), sesiones de refuerzo escolar y otros apoyos para asegurar su acceso y permanencia en el sistema escolar.

Naciones Unidas lideró programas de refuerzo escolar comunitario que beneficiaron a más de 220 NNA refugiados, migrantes y de la comunidad de acogida en los distritos limeños de Chorrillos, Los Olivos y el Rímac. En articulación con el Minedu y las siete UGEL de Lima y Tacna, se capacitó a 3572 docentes y directores, y se acompañó a 2204 NNA y sus familias para acceder a información sobre los procesos de matrícula regular y extraordinaria en instituciones educativas básicas. Además, 180 funcionarios de instancias regionales y locales fortalecieron sus capacidades para monitorear —mediante el análisis de datos de los sistemas de información— tanto la matrícula como la deserción de estudiantes en diversos contextos.



Apoyo en la recuperación de aprendizajes pospandemia

En 2023, más de 14 550 adolescentes respondieron la encuesta *Mi voz importa*, a través de la cual se obtuvo información clave para mejorar la atención y gestión del servicio educativo considerando las opiniones de las y los estudiantes.

Por otra parte, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha incidido en la recuperación de aprendizajes pospandemia como factor clave para la permanencia en la escuela. En este marco, ha contribuido a generar planes regionales de refuerzo escolar que beneficiaron a 218 790 adolescentes de Huancavelica, Loreto y Ucayali.

Reforzando el bienestar y la resiliencia de las y los jóvenes

En 2023, con el apoyo técnico del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, más de 6000 adolescentes y 300 docentes de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Piura y Puno fortalecieron sus habilidades socioemocionales, afianzaron su identidad y su ciudadanía intercultural, y recibieron una formación técnica habilitadora.

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú desempeñó un papel clave al poner la educación sexual integral a disposición de las y los adolescentes en contextos comunitarios, con el fin de prevenir embarazos no intencionales y actos de violencia basada en género, con énfasis en la violencia sexual. En Piura y Amazonas, 511 adolescentes recibieron el paquete integral de educación sexual extraescolar basado en la *Guía para la implementación de la educación sexual extraescolar*, elaborada y publicada por Naciones Unidas y considerada un referente en los lineamientos técnicos internacionales. La iniciativa implementada involucró a los clubes de ciencia y tecnología del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), así como a docentes y proveedores de salud. Un grupo integrado por 15 docentes y tutores, así como 58 prestadores de salud, desarrolló capacidades para implementar el paquete de educación integral en sexualidad con adolescentes en el ámbito comunitario.

Por otra parte, con el fin de apoyar los esfuerzos del Estado peruano para prevenir el trabajo infantil y la deserción escolar, Naciones Unidas brinda respaldo al MTPE en la formulación de una nueva política nacional de trabajo infantil con estrategias centradas en la retención y reinserción de las y los NNA en la educación secundaria. Además, en Ica y Piura, los comités directivos regionales de prevención y eliminación del trabajo infantil —que reciben asistencia técnica de Naciones Unidas— han implementado planes operativos anuales para abordar la deserción escolar en áreas urbanas y rurales.





EFFECTO DIRECTO 3: RESPUESTA HUMANITARIA Y RECUPERACIÓN POSCRISIS



34
intervenciones

\$48,5
MM

104
socios implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
21
Ámbito regional
25

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, Oacnudh, OPS/OMS, ONU Mujeres, OCHA, Onusida, OIM, OIT, UNFPA, Unesco, Unicef, UNOPS, UNV, WFP.

Tipo de apoyo % ejecución financiera

| | |
|---|--------|
| Entrega directa de bienes y servicios | 45,3 % |
| Desarrollo de capacidades y asistencia técnica | 44,1 % |
| Asesoramiento en políticas públicas | 4,2 % |
| Funciones de soporte: administrativo, logístico, compras, legal y otros | 2,4 % |
| Coordinación y otros | 2,1 % |
| Convocatoria, alianzas y gestión del conocimiento | 2,0 % |

Principales ODS



Fortaleciendo los sistemas nacionales para responder a la crisis

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fortaleció la capacidad nacional para responder a emergencias y reforzó la protección social reactiva ante emergencias. Esto se logró mediante el apoyo a la aprobación de siete procedimientos de respuesta a emergencias que establecen los mecanismos necesarios para utilizar los presupuestos nacionales en estos casos.

Además, 378 instituciones –incluyendo gobiernos regionales y locales, instancias académicas y ONG– fortalecieron sus capacidades para responder a emergencias. Asimismo, la ONU reforzó las capacidades de casi 5000 trabajadores de entidades estatales y comunitarias en temas de preparación frente a emergencias, salud, refugiados y migrantes, entre otros. También se fortaleció el relacionamiento y las capacidades de la Superintendencia Nacional de Migraciones, lo que permitió el registro de 214 633 solicitudes de personas refugiadas y migrantes que buscaban obtener el carné de permiso temporal de permanencia, así como el otorgamiento de 140 695 amnistías para el pago de multas relativas a documentación.

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú también trabajó con la Comisión Especial para los Refugiados (CEPR) para fortalecer el sistema de refugio con el fin de que las personas que se ven obligadas a huir de sus países puedan solicitar la condición de refugiadas en el Perú de manera sencilla, y así estén en condiciones de contribuir al país que las acoge. Parte de este fortalecimiento incluye el apoyo para implementar un plan de validación de los datos de las solicitudes de la condición de refugiado. De esta manera, la CEPR contará con una única base de datos actualizada, que permita el procesamiento de las solicitudes de asilo, sobre todo de las personas con necesidades de protección internacional. Cabe mencionar que este plan es un compromiso del Gobierno del Perú ante el segundo Foro Mundial para los Refugiados (GRF).

Cubriendo necesidades básicas y de protección en respuesta a emergencias

En el 2023, Naciones Unidas brindó apoyo a más de 447 000 personas mediante intervenciones humanitarias en respuesta a las emergencias vinculadas con el ciclón Yaku, la movilidad humana y las movilizaciones sociales. De este total, 114 907 personas fueron atendidas en el contexto de la emergencia por el ciclón Yaku y las movilizaciones sociales. También se brindó apoyo a 332 486 personas a través del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) mediante acciones de gestión y coordinación de campamentos, albergues, seguridad alimentaria, agua, saneamiento e higiene y transporte humanitario, entre otras. Esto incluye 218 615 refugiados y migrantes venezolanos en permanencia y 35 308 miembros de comunidades de acogida. Asimismo, se brindó atención prioritaria a 78 563 refugiados y migrantes venezolanos en tránsito, especialmente en los puntos de asistencia y orientación (PAO).

Recuperación y mejora de los medios de vida para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria

En 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó apoyo en la obtención de medios de vida a más de 30 000 personas afectadas por eventos climáticos adversos o crisis ecológicas, o en situación de movilidad humana. Asimismo, más de 79 000 personas afectadas por crisis de diferente naturaleza pudieron satisfacer sus requerimientos alimentarios y nutricionales, así como sus necesidades básicas más urgentes.

Por otro lado, se brindó asistencia técnica, acompañamiento y herramientas para facilitar el proceso de formulación e implementación de mecanismos inclusivos como la Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica de Personas Refugiadas y Migrantes, instrumento clave para actualizar la Política Nacional Migratoria 2017-2025, planes de desarrollo municipal sostenibles, y actualización y diseminación de documentos como la *Guía del servicio de orientación a migrantes*.



HISTORIAS DE IMPACTO



DEMI Y VIVIANA: VOLUNTARIAS QUE ENFRENTAN LA EMERGENCIA Y SALVAN VIDAS

El liderazgo y las habilidades de las mujeres representan un valor transformador en situaciones de emergencia. En el marco de la respuesta del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú a las intensas lluvias e inundaciones en el norte del país, empoderar a las mujeres y fortalecer sus capacidades ha sido crucial. Trabajar con ellas ha permitido proteger la vida y los derechos de quienes más lo necesitaban.

En 2023, Demi Alexandra Castillo Quispe, de 14 años, cumplió un año como la comunitaria de salud más joven de Nácara, un asentamiento de Piura, la región más afectada por las lluvias e inundaciones que experimentó el Perú.

De niña, Demi acompañaba a su hermana Elizabeth, quien se desempeñaba como agente comunitaria de salud en el distrito de Chulucanas. “Los agentes salvamos vidas”, escuchó una vez, y esta frase –pronunciada por una de las capacitadoras– se quedó grabada en su memoria.

Sandra Quispe, la madre de ambas, se sumó a la labor de salvar vidas, y así Demi contaba ya con dos referentes a quienes admirar. Lo que vino después fue su inscripción como agente comunitaria de salud y su preparación en diferentes temas. Por último, salió a capacitar a su comunidad.

Siempre entusiasta por aprender algo nuevo, Demi participó en los talleres que el sector Salud y Naciones Unidas realizaban en Piura y Lambayeque con el financiamiento del CERF. En ese momento, la urgencia era la lucha contra la desnutrición –especialmente la infantil– y las enfermedades diarreicas. “Me ha gustado, porque ahora puedo ayudar a las madres a cuidar mejor a sus hijos y evitar que se enfermen”, dice Demi.



Cuando Demi y su mamá organizan una salida al campo, procuran visitar por lo menos a unas 30 personas a las que, utilizando los materiales que les entregaron en los talleres, les enseñan cómo mejorar la alimentación de sus hijos. La herramienta que más valoran es la cinta MUAC, que sirve para determinar si una niña o un niño sufre desnutrición aguda. Si es el caso, el paciente es derivado al centro de salud para recibir los suplementos nutricionales terapéuticos donados por Naciones Unidas.

“Todo esto tiene un significado grande para mí. Aprendo más, puedo ayudar a más personas y ese es un sentimiento muy bonito”, afirma Demi.

La misma vocación de servicio caracteriza a la obstetra Laurent Viviana de la Serna, quien, inspirada en una charla que escuchó en su universidad en Tumbes, decidió ofrecer sus conocimientos y experiencia en casos de VBG y empezó a trabajar como voluntaria del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. Eran momentos en que los servicios públicos habían sido afectados por las inundaciones y muchas mujeres, adolescentes y niñas requerían atención en este campo.



“Brindar atención en VBG según los estándares intergenciales de las Naciones Unidas me brindó una visión distinta en la que se empodera a las mujeres desde el reconocimiento de sus derechos, para que sean ellas mismas quienes tomen las decisiones que impactan en sus vidas”, comenta Viviana.

Desde su papel como especialista en un proyecto financiado por el CERF, Viviana brindó asistencia técnica y trabajó –junto con las y los representantes del Estado y del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú– en el monitoreo, seguimiento y derivación de casos. Con su apoyo, el proyecto logró establecer 13 espacios seguros en las tres regiones, donde se atendió a alrededor de 500 mujeres y se distribuyeron 6500 kits de dignidad.

“Esta experiencia como voluntaria ONU ha sido un sueño cumplido para mí y ha tenido un gran impacto”, concluye.

En 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú apoyó al Estado para atender las necesidades urgentes de alrededor de un cuarto de millón de personas en situación de vulnerabilidad en las regiones más afectadas por las lluvias e inundaciones. Así, brindó atención humanitaria de emergencia en refugio; nutrición; agua, saneamiento e higiene; salud, incluida la SSR; prevención y atención de la VBG; protección, y recuperación de medios de vida. Además, sumó esfuerzos con sectores clave para contribuir a prevenir los efectos del FEN. El financiamiento de estas acciones incluyó 6,9 millones de dólares por parte del CERF y otros fondos propios de Sistema de las Naciones Unidas en el Perú.



EFFECTO DIRECTO 4: GESTIÓN AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGO DE DESASTRES



64
intervenciones

\$33,5
MM

90
socios
implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
53
Ámbito regional
33

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, FIDA, Oacnudh, OCHA, OIM, OIT, Onudi, ONU Hábitat, PNUD, PNUMA, OPS/OMS, Unesco, UNFPA, Unicef, UNODC, UNOPS, UNV y WFP.

Tipo de apoyo % ejecución financiera

| | |
|---|--------|
| Desarrollo de capacidades y asistencia técnica | 63,9 % |
| Convocatoria, alianzas y gestión del conocimiento | 20,0 % |
| Asesoramiento en políticas públicas | 12,0 % |
| Entrega directa de bienes y servicios | 3,2 % |
| Soporte normativo | 0,6 % |
| Recojo y análisis de datos | 0,2 % |

Principales ODS



Fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático

A nivel nacional, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó asistencia técnica para mejorar los sistemas de información y medición de la data pre- y posdesastre, mientras que, a nivel regional, ofreció esta asistencia para elaborar diversos protocolos referidos a la atención pre- y posdesastre, incluyendo la preparación y respuesta al FEN.

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de resiliencia ante el cambio climático, en el área de influencia del proyecto Avanzar Rural, del Midagri, se ha capacitado a casi 4500 pequeños productores en temas relacionados con la producción de fertilizantes orgánicos, la producción sostenible, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia frente al cambio climático. Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) se implementaron programas integrales en gestión de riesgo de desastres (GRD) centrados en fortalecer las capacidades gubernamentales y mejorar las relaciones con las organizaciones de base y la comunidad. Se abordaron desde temas como la resiliencia comunitaria hasta la gestión y coordinación de albergues, utilizando módulos adaptables y ofreciendo capacitaciones enfocadas en la preparación ante emergencias.

Como parte de la estrategia para abordar los riesgos del cambio climático para los pequeños agricultores y fortalecer los sistemas alimentarios locales, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú impulsó que las acciones anticipatorias formen parte de los procedimientos de emergencia y la protección social. Se logró la aprobación de estas medidas en tres programas sociales basados en transferencias monetarias –Juntos, Pensión 65 y Contigo–, con directrices de aplicación regular de acciones anticipatorias y con financiamiento público durante futuras emergencias.

Asimismo, mediante 34 iniciativas de GRD se incrementaron las capacidades de actuar frente a emergencias de más de 1150 funcionarios del Gobierno nacional y de gobiernos subnacionales. Estos funcionarios integran grupos de intervención rápida y planificación de contingencias en las zonas de mayor impacto ante el FEN. Como parte de estas acciones de preparación, se hizo incidencia –en distintos niveles– en la necesidad de que las personas refugiadas y migrantes sean efectivamente incluidas en la respuesta gubernamental frente a emergencias.

En términos de salud, mediante la aplicación de la herramienta Ingrid se fortalecieron las capacidades del talento humano para mejorar la GRD y la resiliencia en establecimientos de salud, en el marco de la iniciativa de hospitales resilientes ante emergencias de salud pública y desastres. Adicionalmente, se han fortalecido las competencias en GDR y manejo de desastres mediante tres instrumentos: STAR (Herramienta Estratégica para la Evaluación de Riesgos), STAR-H (Herramienta Estratégica para la Evaluación de Riesgos en establecimientos de salud) y el Sistema de Comando Incidente Hospitalario (S-CIH). En el marco normativo, se ha cooperado técnicamente en la formulación de la Norma Técnica para los Equipos Médicos de Emergencia en el Perú.



Fortaleciendo la gestión ambiental, de la biodiversidad y de la naturaleza

Con apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, el país ha seguido cumpliendo con sus obligaciones internacionales y compromisos climáticos adquiridos en el marco de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés). Estos avances se han concretado en el desarrollo de medidas de mitigación enfocadas en soluciones basadas en la naturaleza, como la Cuarta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la presentación del *Tercer informe bienal de actualización* (BUR por sus siglas en inglés) ante esta misma entidad. Asimismo, se ha aprobado una medida de mitigación, conservación y manejo sostenible de las turberas amazónicas liderada por la Dirección General de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente (Minam).

Por otro lado, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú sumó esfuerzos con los tres niveles de gobierno para avanzar en la generación de instrumentos de gestión forestal, encaminando la protección y conservación de más de 9 millones de hectáreas de bosques de la Amazonía y la titulación de tierras de 30 comunidades nativas. De esta manera, se contribuye a la mitigación del cambio climático y al reconocimiento de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial.

En el nivel comunitario, se brindó asistencia técnica en la elaboración de 12 planes de desarrollo local concertado que incorporan marcos de zonificación distrital de la agrobiodiversidad, y que fueron preparados y presentados a los gobiernos locales. Asimismo, 15 emprendimientos se han fortalecido gracias al programa Mi Negocio Verde, que viene siendo implementado por el Gobierno Regional de San Martín. Al reducir o eliminar su huella de carbono, los emprendimientos verdes contribuyen al cuidado del medioambiente y al bienestar social. Además, se brindó apoyo técnico y financiero al proyecto Avanzar Rural, del Midagri, para el diseño participativo de 16 programas provinciales de gestión de recursos naturales, los cuales han sido incorporados como políticas de los gobiernos provinciales.

Por otra parte, alrededor de 460 000 personas –incluidos NNA– han obtenido una mejor comprensión de los impactos diferenciados del cambio climático y de cómo gestionar la reducción del riesgo de desastres mediante una campaña digital desarrollada por líderes adolescentes en Huancavelica, Lima Norte y Loreto.

En términos de salud, se fortalecieron las competencias acerca de los riesgos del mercurio en seis regiones afectadas por la minería de oro artesanal y en pequeña escala: Áncash, Ayacucho, Cusco, Lima provincia, Loreto y Puno. Asimismo, se llevaron a cabo iniciativas de promoción del consumo saludable de pescado en comunidades afectadas por la minería de oro artesanal y en pequeña escala.



EFFECTO DIRECTO 5: COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD INCLUSIVA Y SOSTENIBLE



32
intervenciones

\$ 8,3
MM

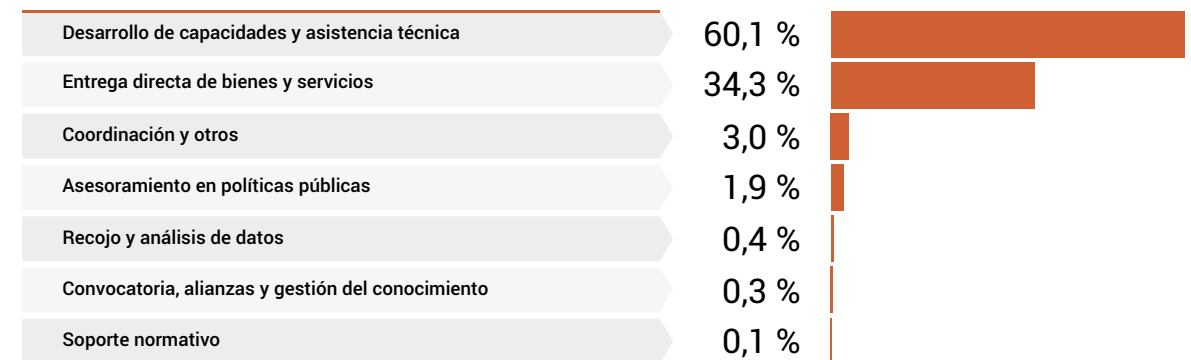
59
socios
implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
24
Ámbito regional
15

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, FIDA, Oacnudh, OIT, ONU Hábitat, ONU Mujeres, OIM, Onudí, PNUD, Unesco, UNOPS, UNV y WFP.

Tipo de apoyo % ejecución financiera



Principales ODS



Dinamizando el desarrollo territorial

Con asistencia técnica y apoyo logístico de Naciones Unidas, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjush) puso en marcha una estrategia de descentralización nacional con el fin de socializar los alcances del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos 2021-2025 (PNA). Como resultado, más de 800 representantes de gobiernos regionales, empleadores, trabajadores y miembros de la sociedad civil conocieron los alcances del PNA en sus respectivas regiones y llevaron a cabo iniciativas para promover su implementación.

Asimismo, se ha apoyado el desarrollo de cadenas de valor que contribuyan a la conservación de la biodiversidad. Como innovación productiva, se ha impulsado la incorporación y adaptación de nuevas tecnologías limpias para la producción y el procesamiento de oro libre de mercurio en la minería de pequeña escala. Además, se han aplicado técnicas productivas con soluciones basadas en la naturaleza para la crianza sostenible de camélidos, y el manejo y conservación del agua. Adicionalmente, se continuó con la implementación del Plan Nacional de Café, que impulsa la producción sostenible.

Fomentando un industria productiva y sostenible

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú apoyó al Ministerio de la Producción (Produce) en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Industrial. Mediante un riguroso análisis, se identificaron 72 productos con un alto potencial de diversificación, los cuales están siendo revisados y priorizados para su posterior desarrollo.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades del Gobierno y el sector privado para la generación de políticas dirigidas al fomento y crecimiento de una infraestructura productiva sostenible. En este tema, se cuenta con un modelo de zona industrial sostenible y de parque ecoindustrial.

Finalmente, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fortaleció e implementó mejoras tecnológicas, prácticas de eficiencia de recursos y producción más limpia, y prácticas de economía circular en una zona industrial en el Callao y en tres parques industriales de Chilca.

Fortaleciendo las cadenas de valor de pequeñas empresas y comerciantes

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú mejoró los conocimientos y habilidades de más de 4000 personas vulnerables –mujeres víctimas de violencia, mujeres de organizaciones sociales de base y comunitarias del área rural, víctimas de trata de personas, refugiados y migrantes, entre otras– para emprender y gestionar un negocio en sus distintas áreas funcionales, incluyendo las partes contables, financiera y de *marketing*, y –en muchos casos– el componente digital. Más de 500 de estas personas cuentan con capital semilla.

De igual forma, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú mejoró las capacidades empresariales y productivas de más de 9500 pequeños productores, 225 empresas, más de 2000 emprendimientos y 7 cooperativas de las regiones de Amazonas, Arequipa, Callao, Cusco, Lima, Loreto, Huánuco, Ucayali, San Martín y Tacna. Se abordaron diferentes áreas, como gestión empresarial y financiera, sistema de la calidad, productividad, educación financiera y acceso a servicios financieros, contratación inclusiva, impacto social y medioambiental, entre otras. Además, se contribuyó a incidir y sensibilizar al sector financiero con el fin de que los grupos vulnerables –como la población refugiada y migrante– puedan acceder al sistema financiero, lo que les facilitaría obtener sus medios de vida y garantizaría su acceso al crédito.

Por otro lado, en el marco del proyecto Ellas Pueden, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fomentó la inclusión financiera en tres distritos de Cajamarca a través de emprendimientos liderados por mujeres que recibieron sus primeros créditos financieros. Gracias a esta medida, ellas potenciaron su autonomía y la gestión de sus negocios. Como resultado, 44 % de las 144 participantes desarrollaron planes de negocios y 30 % obtuvieron acceso a préstamos en los que se logró una tasa de incumplimiento del 0 %.

Fortaleciendo la formalización y acreditación de las unidades económicas

Con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) elaboró el Plan Nacional de Formación y Promoción de Cooperativas como medio para la formalización de unidades económicas en el sector de acuicultura y pesca artesanal. En este marco, Naciones Unidas capacitó a 22 funcionarios del ITP en la implementación de metodologías testadas y avaladas de conformación de cooperativas (ThinkCoop y StartCoop).

De la misma manera, se buscó mejorar la infraestructura de la calidad mediante el fortalecimiento de las capacidades de integrantes de las direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología del Instituto Nacional de la Calidad (Inacal) y de la Subdirección de Producción Orgánica del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), así como de la red de 12 laboratorios de ensayo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) para su acreditación en la ISO/IEC 17025:2017.





UNA EXPERIENCIA AGROECOLÓGICA TRANSFORMADORA EN LAS ALTURAS ANDINAS

Durante 2023, la crisis alimentaria global se sintió en el Perú y empujó a las familias a reducir la cantidad y calidad de los alimentos que consumían. El hambre aumentaba mientras los pequeños productores, responsables de producir alrededor del 60 % de alimentos que llegan a los hogares, aún se recuperaban de las restricciones de la pandemia.

En este contexto, Jenny Ureta Romero –que creció en el distrito altoandino de Pucará, Huancayo– puso en práctica los conocimientos y las habilidades que adquirió desde pequeña, y empezó un emprendimiento de crianza de cuyes.

Cuando era niña, Jenny acompañaba a sus padres en las faenas agrícolas. Ella repetiría esta costumbre años después: "Mis dos hijas van a la chacra. Quiero que tengan este conocimiento, sobre todo ahora que se utilizan tantos químicos".

Al principio, Jenny empezó a criar cuyes solo pensando en mejorar la alimentación de su familia, pero, a medida que acumulaba aprendizaje y experiencia, sus planes fueron cambiando: empezó a vender sus animales en Huancayo, el corazón comercial de la sierra central del Perú, y en Lima, la capital del país.

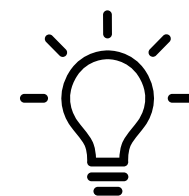
Hoy Jenny es una exitosa criadora agroecológica y una de las 25 integrantes de Las Maravillosas de Asca, una asociación de crianza de cuyes. "La clientela nos busca porque nuestros cuyes tienen un sabor distinto", asegura. "Es una carne limpia de agroquímicos. Los alimentamos con granos, pastos naturales, el maíz y la cebada que nosotras mismas sembramos pensando en nuestra propia seguridad alimentaria".



Aprender para emprender

Jenny y sus compañeras saben que la calidad de sus cuyes es su mejor argumento de venta e invitan a todas las personas a probar su carne. Su convencimiento las impulsa a capacitarse constantemente, a asociarse con sus vecinas para buscar proyectos y financiamiento, y a salir de su pueblo todos los fines de semana con el fin de conquistar nuevos mercados en ferias de Huancayo y Lima.

Momento de reinventarse



Esta valiosa experiencia se vio amenazada por la pandemia del coronavirus. El confinamiento obligatorio impedía la realización de ferias, y los productos alimentarios estaban bajo sospecha de ser focos infecciosos. ¿Qué hacer para enfrentar ese cambio inesperado?

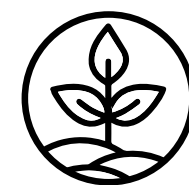
El teléfono se convirtió en la primera herramienta de Jenny y sus compañeras para coordinar y cerrar ventas, al mismo tiempo que continuaban capacitándose. "Con el apoyo de Naciones Unidas y el municipio, se abrió una feria que cumplía con los protocolos sanitarios", recuerda. Pero atraer a los consumidores no fue tarea fácil, pues aún no perdían el miedo.

Para cambiar esta situación, Naciones Unidas asistió técnicamente a productoras, productores y comerciantes en los temas de implementación de protocolos de salud y seguridad, inocuidad alimentaria, gestión de residuos sólidos, liderazgo y dinámicas integradoras dirigidas a fortalecer el trabajo en equipo en los mercados.

"Gracias a las Naciones Unidas, hemos aprendido a cuidar los alimentos y trasladarlos mejor. También nos enseñaron sobre los protocolos", comenta Jenny. "Ahora nuestro producto sale más porque todas las personas quieren alimentarse mejor, todo el mundo quiere algo sano y nutritivo".

En la feria, los clientes compran sin miedo y, de esta manera, les dan a estas emprendedoras –que crían a sus cuyes con cariño, esfuerzo y conocimiento técnico– la oportunidad de crecer y empoderarse.

Una alianza para transformar los sistemas alimentarios



Ante los efectos de la crisis alimentaria global, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha cooperado con el Gobierno nacional y los gobiernos regionales para fortalecer –con un enfoque multisistémico– las políticas dirigidas a reducir la malnutrición y la inseguridad alimentaria. De esta manera, contribuye a la construcción de un sistema alimentario más inclusivo, eficiente, resiliente y sostenible; a mejorar el acceso a un sistema de salud de calidad; a acceder a servicios de protección social sensibles a la nutrición, así como a abordar la educación nutricional.

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha apoyado (i) el fortalecimiento de las capacidades en temas de nutrición y salud, agricultura familiar y cadena de suministros; (ii) las intervenciones en diferentes territorios con el fin de reducir la anemia y la desnutrición; y (iii) la implementación de políticas que vinculen a los pequeños agricultores y emprendedores familiares con los mercados públicos y privados. Además, ha impulsado modelos de atención de los programas sociales que permitan la inclusión de los alimentos provenientes de la agricultura familiar.

Asimismo, se han logrado avances significativos en el acompañamiento al Gobierno para la implementación de la política de fortificación del arroz. Así, se ha conseguido que –por primera vez– el arroz fortificado sea ofrecido en los mercados locales y llegue a más de 3,6 millones de personas.

Por otro lado, se han apoyado con financiamiento proyectos de inversión pública enfocados en la reducción de la pobreza rural, la mejora de la productividad, el acceso a mercados, la resiliencia climática y la innovación en el sector de la agricultura a pequeña escala. Entre estos proyectos destaca Avanzar Rural, iniciativa implementada por el Midagri con una inversión conjunta total de 74,5 millones de dólares, que está logrando empoderar a las comunidades rurales para que sean protagonistas de su propio desarrollo.



EFFECTO DIRECTO 6: DERECHOS, GOBERNANZA Y ACCESO A LA JUSTICIA



85
intervenciones

\$18,7
MM

102
socios
implementadores

Intervenciones
Ámbito nacional
58
Ámbito regional
40

Entidades ONU participantes

Acnur, FAO, FIDA, Oacnudh, OIT, ONU Hábitat, ONU Mujeres, OIM, Onudí, OPS/OMS, PNUD, Unesco, UNOPS, UNV y WFP.

Tipo de apoyo % ejecución financiera

| | |
|---|--------|
| Desarrollo de capacidades y asistencia técnica | 51,2 % |
| Convocatoria, alianzas y gestión del conocimiento | 19,4 % |
| Soporte normativo | 14,9 % |
| Coordinación y otros | 7,0 % |
| Entrega directa de bienes y servicios | 3,7 % |
| Asesoramiento en políticas públicas | 3,0 % |
| Funciones de soporte: administrativo, logístico, compras, legal y otros | 0,6 % |
| Recojo y análisis de datos | 0,2 % |

Principales ODS



Fortalecimiento de la gestión pública y empresarial

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, en alianza con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y los organismos electorales, fortaleció las capacidades de más de 2200 funcionarios y servidores públicos, representantes de instituciones nacionales y subnacionales, para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad social y electoral, con especial énfasis en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Lima y San Martín.

En un esfuerzo para prevenir escenarios de violencia y conflictividad en procesos electorales, se fortaleció la coordinación interinstitucional en alianza con entidades públicas y la sociedad civil. En este marco, en las regiones de Arequipa y Cusco –respectivamente– se instalaron dos mesas de fortalecimiento electoral y prevención de conflictos, y se desarrolló un Sistema de Alerta y Respuesta Temprana liderado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Asimismo, en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Loreto y Puno, cuatro oficinas de diálogo y prevención de conflictos subnacionales están en proceso de creación y fortalecimiento.

Por otra parte, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fortaleció las capacidades de ocho instituciones públicas para mejorar la detección, investigación y sanción de personas jurídicas que cometen hechos de corrupción: la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, el Poder Judicial, la PNP, la PCM, la Procuraduría General del Estado, la Superintendencia del Mercado de Valores y la Unidad de Inteligencia Financiera. Estas acciones se consolidaron con la conformación de un *task force* nacional que permitió el debate acerca de la implementación de la Ley 30424, Ley que Regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas, y sus modificatorias.

A partir de la herramienta SDG Push para el aceleramiento de sus intervenciones dirigidas al logro de los ODS en el país, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fortaleció las capacidades de siete instituciones públicas: el Midis, el MEF, Produce, el Midagri, el Ministerio de RREE, el INEI y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan). De igual manera, mediante el uso de la inteligencia artificial se analizaron las principales políticas del país para identificar las brechas en el logro de los ODS. Este análisis se materializó en el reporte SDG-Insights, insumo para los líderes de los países durante su participación en la cumbre de los ODS celebrada en Nueva York en septiembre de 2023.

Asimismo, Naciones Unidas ha impulsado la participación y contribución al logro de los ODS de 126 empresas de sectores productivos claves –como minería e hidrocarburos, industria, textiles y telecomunicaciones, entre otros– mediante el SDG Corporate Tracker. Estas empresas usaron dichas herramientas para identificar sus principales contribuciones a los ODS, conocer cómo se encontraban en relación con las demás empresas y priorizar los indicadores con mayor potencial de alcanzar un alto impacto en el desarrollo desde su modelo de negocio. Adicionalmente, mediante la herramienta *Mapa de inversiones para los ODS* se identificaron –en alianza con Promperú– seis oportunidades de inversión con mayor impacto en los ODS.



Combatiendo la violencia basada en género y la trata de personas

El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú trabajó para mejorar la atención a las mujeres e integrantes del grupo familiar que sufren violencia y viven en zonas rurales. En este marco, se fortalecieron las capacidades de 600 funcionarios y operadores públicos de contextos rurales y humanitarios, 120 jueces de paz, proveedores de salud, así como agentes comunitarios, mujeres rurales y adolescentes, para que estén en condiciones de realizar un abordaje multisectorial de la VBG desde los enfoques interseccional, de diversidad y de movilidad humana. También se trabajaron las capacidades de adaptación de los servicios de protección ante la VBG en entornos rurales o remotos. Asimismo, se ha capacitado a 185 integrantes de organizaciones humanitarias y organizaciones de base comunitaria.

Por otro lado, se han fortalecido las capacidades para la prevención y persecución de la trata de personas de representantes de 10 instituciones públicas: el MTPE, el Ministerio Público, el Minjusdh, el Ministerio del Interior, el MIMP, el Minsa, los gobiernos regionales de Cusco y de Loreto, el Poder Judicial y la PNP.

Por otra parte, se brindó asistencia técnica para la formulación del *Protocolo intersectorial para la prevención y persecución del delito y la protección, atención y reintegración de víctimas de trata de personas*, y se fortaleció el sistema distrital contra este delito mediante la creación del Comité Multisectorial contra la Trata.

A la par, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú jugó un papel clave en la aprobación histórica de la Ley que Prohíbe el Matrimonio de Menores de Edad, brindando asistencia técnica en su formulación y generando incidencia sobre la importancia de combatir esta práctica aún vigente en el país. La aprobación de esta ley constituye un avance primordial en el fortalecimiento del marco normativo, de políticas y de rendición de cuentas para poner fin a la VBG y otras prácticas nocivas. Además, se abrió la posibilidad de que las personas que se habían casado antes de esta decisión solicitaran anular su matrimonio.

Fortaleciendo la equidad y el acceso a la justicia

Más de 1880 servidores públicos fortalecieron sus capacidades en la respuesta e investigación de casos de trata de personas y trabajo forzoso. Las entidades involucradas fueron la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, el Poder Judicial, la PNP, el Ministerio Público, el Minjusdh y la Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena del Poder Judicial. De igual manera, fiscales, jueces de paz, agentes de la PNP especializados, y personal de serenazgo y de migración a nivel nacional mejoraron sus capacidades en el tema. Asimismo, en 2023, más de 600 funcionarios del Ministerio de RREE, Migraciones y la Policía de Extranjería mejoraron sus conocimientos respecto a la protección internacional de refugiados y los procesos de movilidad humana. Por otro lado, más de 150 funcionarios del Ministerio Público desarrollaron capacidades en estándares internacionales de derechos humanos.

En materia de empresas y derechos humanos, se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades del personal de 6 instituciones públicas nacionales –incluyendo la Superintendencia Nacional de Migraciones, el Ministerio Público y el Minjusdh–, 6 gobiernos regionales –Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Piura y Ucayali– y 25 empresas.

Se logró descentralizar la implementación del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos con la aprobación de dos ordenanzas regionales en Ica y Piura. Por otra parte, en Arequipa se generó una mesa multiactor con 389 representantes de 29 entidades públicas, empresas, sociedad civil y sindicatos.



Promoviendo el diálogo

A solicitud del Gobierno y con apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (PBF por sus siglas en inglés), el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú apoyó a instituciones nacionales del Estado y de la sociedad civil para generar espacios de escucha y de diálogo en Lima y diversas regiones del país, con miras a promover la gobernanza y el fortalecimiento institucional mediante la participación ciudadana.

Con este propósito, por ejemplo, se apoyó al Acuerdo Nacional en la organización de sesiones de diálogo en Arequipa, Iquitos y Lima. De igual forma, en las regiones de Arequipa, Cusco, Lima, Piura y Puno se apoyó la organización de ocho espacios de escucha y encuentros para facilitar el diálogo y otras actividades; estos espacios fueron promovidos por diversas instituciones de la sociedad civil –ONG, organizaciones de trabajadores, de empresarios y de fe– y en las actividades participaron representantes de organizaciones de base.

Adicionalmente, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú apoyó iniciativas de diálogo sobre prioridades de política pública organizadas por medios de comunicación independientes.

Asimismo, se apoyó la organización de dos mesas regionales de protección de personas defensoras de derechos humanos, impulsadas en el marco del Mecanismo Intersectorial de Protección de Personas Defensoras. Se priorizaron las regiones de Amazonas y Loreto, que son las que presentan los más altos niveles de riesgo para las personas defensoras.

Promoción y fortalecimiento de la ciudadanía inclusiva, activa y fortalecida

Con el fin de contribuir a una representación política más significativa y activa, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú fortaleció las capacidades y el liderazgo de más de 100 mujeres autoridades. Así, en un trabajo conjunto con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y la PCM, se tomó contacto con congresistas y asesoras del Congreso de la República, gobernadoras, vicegobernadoras, y alcaldesas provinciales y distritales.

En Lambayeque, mujeres policías cuyo liderazgo en investigación especializada para abordar la deforestación ilegal había sido fortalecido por el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú lograron desactivar una organización criminal transnacional. También se fortalecieron las capacidades y el liderazgo para una participación ciudadana y electoral mejorada de más de 380 mujeres, 340 jóvenes, 30 integrantes de la comunidad LGTBIQ+ y 40 personas con discapacidad.

Por otro lado, mediante la Red Nacional de Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativos –integrada por los comités de monitoreo ambiental de las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Puno y Tacna– se promovió una ciudadanía activa centrada en la prevención de conflictos socioambientales. Los comités de monitoreo ambiental vienen constituyéndose en espacios de participación ciudadana que contribuyen a la vigilancia ambiental frente a los posibles impactos de la actividad minera y petrolera en el Perú. Estos espacios promueven el diálogo multiactor entre la ciudadanía, la empresa, la academia y el Estado para tomar decisiones conjuntas sobre la gobernanza de los territorios. En definitiva, son espacios claves en la prevención de conflictos socioambientales.

Además, a través de dos herramientas digitales innovadoras –creadas por las Naciones Unidas– se fortalecieron el espacio cívico y el acceso a la información. La primera es Redpublica, con propuestas legislativas participativas socializadas dirigidas al Congreso de la República; y la segunda, eMonitor+, herramienta tecnológica de inteligencia artificial que permite identificar discursos de odio y violencia de género en conversaciones políticas digitales, y que se utiliza para prevenir la polarización política y potenciales conflictos político-electorales.

En 2023, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, se aprobó el Plan de Acción en Migración. Se brindó asistencia técnica en la implementación de las cuatro estrategias de urbanismo táctico para la transversalización del enfoque de movilidad humana en Lima Metropolitana. Asimismo, se modificó el Reglamento de la Orientadora Judicial para incluir a mujeres refugiadas y migrantes como orientadoras judiciales en todo el país.

En el marco del fortalecimiento del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres más vulnerables, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú trabajó para garantizar los derechos de las personas que prestan servicios como trabajadoras domésticas. Así, más de 3 millones de personas de todo el país fueron sensibilizadas en el tema y se instaló una mesa de trabajo multisectorial con un plan que busca promover el cumplimiento de la Ley 31047, Ley de las Trabajadoras y Trabajadores del Hogar, un sector principalmente feminizado (97 %) y que presta servicios mayoritariamente en situación de informalidad (92 %).



HISTORIAS DE IMPACTO



ALIADOS POR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN

La proliferación mundial de noticias que buscan desinformar y discursos de odio constituye una amenaza creciente para la vida de las personas, los derechos humanos, la democracia, la paz y el desarrollo sostenible. En respuesta a esta realidad, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha trabajado con periodistas, estudiantes y docentes universitarios, y representantes de la sociedad civil, para iniciar una transformación hacia entornos informativos más inclusivos y seguros para todas las personas.

Con este propósito, durante 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú se concentró en áreas clave como la alfabetización en medios de información (AMI), el monitoreo de discursos de odio en plataformas digitales, el recojo de conocimientos y experiencias locales, la sensibilización pública, el fortalecimiento de capacidades, y la promoción de un papel activo por parte de actores clave del Estado y la sociedad.

Una acción muy importante fue la organización de un ciclo de talleres para dialogar sobre los principios y las recomendaciones acerca de la integridad de la información que propone el Secretario General de la ONU en su Agenda Común. Estos encuentros permitieron recoger las propuestas e inquietudes de periodistas independientes, representantes de gremios periodísticos y empresas de medios, miembros de la sociedad civil, y estudiantes, docentes y directivos universitarios. Sus aportes formarán parte del proceso de elaboración del Código de Conducta para la Integridad de la Información en Plataformas Digitales, que ofrecerá orientación a los Estados miembros de la ONU, las plataformas digitales y otros actores en sus esfuerzos orientados a que el espacio digital sea más inclusivo y seguro para todos.



Estudiantes de dos escuelas secundarias y tres universidades peruanas aprendieron sobre herramientas para no caer en las *fake news*.

Paralelamente, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha dedicado especiales esfuerzos a formar alianzas y fortalecer capacidades para contrarrestar la desinformación y el discurso de odio entre actores del Estado, la sociedad civil, la academia y los medios de comunicación de nivel nacional y subnacional.

Por ejemplo, la conferencia Periodismo Libre: por una Sociedad con Derecho a la Información, celebrada en Cusco, sensibilizó a periodistas, estudiantes y funcionarios públicos sobre la urgente necesidad de erradicar la impunidad de los crímenes contra periodistas, y ofreció herramientas de *fact-checking* y buenas prácticas internacionales. Asimismo, el evento Noticias AMI: la Verdad está en tus Manos, realizado en Lima, capacitó a estudiantes y profesores en AMI para hacer frente a los mensajes de odio y a la desinformación, y fomentar el pensamiento crítico basado en evidencia científica.

Por otra parte, con el objetivo de identificar y analizar los discursos tóxicos y de odio en un contexto de extrema polarización en el Perú, implementamos la herramienta eMonitor+, que utiliza inteligencia artificial para el mapeo de la conversación política en plataformas digitales. Gracias al trabajo en alianza con la Asociación Civil Transparencia y Ojo Público, y el uso de eMonitor+, se elaboraron y difundieron 15 reportes.

Finalmente, el curso Periodismo Digital: Desafíos y Nuevos Enfoques, dirigido a periodistas de medios de comunicación nacionales y subnacionales, permitió mejorar sus conocimientos sobre el ciberperiodismo, los beneficios y riesgos de las nuevas tecnologías, los estándares internacionales del periodismo digital, la desinformación y los discursos de odio. Además, promovió una respuesta activa frente a la desinformación y los discursos de odio, con especial atención a la violencia contra las mujeres.



510

estudiantes



30

docentes



223

periodistas

han fortalecido sus capacidades para combatir la desinformación y los discursos de odio.

CUMPLIENDO LA PROMESA DE “NO DEJAR A NADIE ATRÁS”

En el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2018-2021, el Estado peruano ha reconocido a 13 grupos en situación de vulnerabilidad: mujeres, NNA, personas con discapacidad, personas refugiadas y migrantes, personas LGTBIQ+, personas que viven con VIH y TBC, trabajadoras domésticas, víctimas del periodo de violencia 1980-2000, pueblo afroperuano, pueblos indígenas, personas adultas mayores, personas defensoras de los derechos humanos y personas privadas de libertad. De manera adicional a estos grupos, el Marco de Cooperación 2022-2026 también reconoce como personas en situación de vulnerabilidad a las que integran los tres quintiles inferiores de ingresos.

Desde su llegada al país, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú trabaja –junto con el Estado y otros actores– para cerrar las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres. Por ello, aplica el enfoque inclusivo en la mayoría de sus iniciativas. Así, durante 2023, el 60 % de las intervenciones del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú contribuyó más que significativamente a la igualdad de género.

Varias de las entidades del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú trabajaron también con el INEI a fin de contar con mayor cantidad de datos desagregados que permitan visibilizar mejor la situación de las poblaciones vulnerables y discriminadas, como las mencionadas en el PNDH.

Asimismo, en 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú implementó iniciativas dirigidas a determinados grupos en situación de vulnerabilidad como, por ejemplo, las y los NNA, las personas refugiadas y migrantes, las personas con discapacidad, las personas LGTBIQ+, las personas que viven con VIH y TBC, las trabajadoras domésticas, entre otros. El Sistema de las Naciones Unidas trabajó en múltiples iniciativas representativas –entre las cuales se pueden mencionar una financiada por el Fondo de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNPRPD, por sus siglas en inglés)– con miras a progresar en la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Mediante esta iniciativa, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú llevó a cabo un proceso de formación sobre la CDPD en el que participaron 43 personas, 14 de las cuales se autoidentificaron como personas con algún tipo de discapacidad. Posteriormente, se organizó un proceso de consulta con organizaciones de personas con discapacidad para identificar los elementos que influyen negativamente en la implementación de la CDPD en el Perú.



También en 2023, Naciones Unidas fortaleció sus alianzas estratégicas para atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad que fueron gravemente afectadas por los efectos de la pandemia. Con este fin, se realizaron transferencias monetarias para cubrir los gastos de bolsillo en salud y necesidades básicas de migrantes y nacionales con VIH que viven por debajo de la línea de la pobreza. El programa –que arrancó en 2020– incorporó, en 2023, a 2038 familias de personas que viven con VIH, mujeres trans y mujeres trabajadoras sexuales, así como a personas afectadas por la tuberculosis. La intervención fue realizada con apoyo de 60 organizaciones de base comunitaria que contribuyeron a vincular a las personas de su entorno que están en mayor situación de vulnerabilidad. Durante 2023, se implementó un plan de sensibilización sobre estigma y discriminación relacionada con el VIH dirigido al personal de las instituciones que actúan como socios implementadores, así como a operadores de las transferencias monetarias a poblaciones vulnerables.

Otra iniciativa representativa fue el trabajo conjunto para promover un Sistema Nacional de Cuidados. En este caso, se impulsó la inclusión del debate sobre cuidados en la agenda política del país. Consideramos que, a la larga, esta medida generará un triple dividendo: una mejora del bienestar de las personas a lo largo de todo su ciclo de vida, la generación de empleo en el sector de cuidados remunerados y el incremento del acceso al mercado laboral por parte de las mujeres.

Además, en 2023 se lanzó la Plataforma Interagencial de Atención Integral para Refugiados y Migrantes de Venezuela en el Perú, InfoContigo. En un inicio, esta instancia fue pensada para comunicarse con la población refugiada y migrante que necesitaba recibir servicios de asistencia humanitaria, protección e información. Actualmente, esta herramienta ha demostrado ser especialmente útil para prevenir la explotación, el abuso y el acoso sexual, y atender a las eventuales víctimas. Así, InfoContigo permitió al Sistema de las Naciones Unidas en el Perú avanzar en la implementación de la estrategia integral del Secretario General para responder a los casos existentes, así como para prevenir la explotación y los abusos sexuales en todo el Sistema de las Naciones Unidas y en sus operaciones.

Estas iniciativas –y muchas otras más– han permitido que el Equipo País avance en la implementación de las estrategias de las Naciones Unidas Juventud 2030 e Inclusión de la Discapacidad, así como de numerosos mandatos de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y otros marcos normativos establecidos para no dejar a nadie atrás. Durante la segunda mitad de la implementación del Marco de Cooperación 2022-2026 se reforzará, de forma interseccional, nuestro compromiso por trabajar con poblaciones en mayor desventaja y se pondrá aún más énfasis en la rendición de cuentas de esta promesa tan importante.



2.3 APOYO A LAS ALIANZAS Y FINANCIACIÓN DE LA AGENDA 2030

El año 2023 marcó un hito en la gestión de las alianzas del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, pues se aprobó la primera Estrategia Interagencial de Alianzas. El documento, con validez hasta 2026, establece un modelo de organización interno y una serie de procesos clave que van a permitir promover espacios conjuntos de colaboración para catalizar el logro de la Agenda 2030 y las prioridades nacionales, fortaleciendo la coordinación entre los diversos actores sociales, institucionales y privados.

Esta estrategia y forma de trabajar se puso en marcha en 2023. Sobre la base del análisis estratégico del contexto nacional y regional, se identificaron puntos de entrada óptimos para intervenir e impulsar transformaciones. El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú se comprometió a fortalecer las capacidades en gran escala y apoyar tanto a las instituciones públicas como a la sociedad civil en el proceso de desarrollo; asimismo, adoptó enfoques innovadores y adaptados a contextos específicos. Por ende, se colaboró estrechamente con una amplia gama de socios, con el objetivo de garantizar resultados concretos, así como la sostenibilidad a largo plazo de las inversiones realizadas.

Coaliciones para enfrentar los grandes retos del país



El Perú es un país altamente expuesto al cambio climático.

Crear sociedades resilientes y promover una mejor GRD es clave para proteger tanto a las personas –especialmente a las más vulnerables– como sus medios de vida. El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha implementado alianzas con empresas privadas que están incrementando las capacidades públicas de preparación y respuesta ante desastres mediante mejoras en la cadena de abastecimiento y el uso de tecnologías de la información para que las familias se encuentren mejor preparadas. Asimismo, el sector privado ha movilizad donaciones –en efectivo y en especie– en contextos de emergencia.



Por otro lado, la inseguridad alimentaria, así como los altos niveles de anemia y desnutrición infantil, son problemáticas que han sido abordadas desde el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú en alianza con el sector público, el sector privado y la academia.

Así, se impulsó la formación de una mesa sobre Hambre Cero en la que participan actores públicos y privados, la cual ha motivado el interés y la acción de diversas organizaciones. En 2023, el Midis firmó su adhesión a la Coalición Global por la Alimentación Escolar, con el objetivo de proporcionar a todos los y las NNA una alimentación escolar saludable y nutritiva para 2030. Asimismo, recibió a una delegación de 13 países de América Latina para intercambiar experiencias en programas. Además, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ha brindado apoyo técnico a las organizaciones que han implementado programas de reducción de la anemia dirigidos a familias y comunidades cercanas a las empresas.

Por otra parte, entidades del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú están participando en el recientemente creado Pacto por la Reducción de la Anemia y Desnutrición Infantil. En este marco, el MEF y ProInversión han propuesto una respuesta integral en la que el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú asumirá un papel de asesoría técnica en la formulación de las intervenciones, y las empresas las implementarán mediante el mecanismo obras por impuestos.

Innovaciones: buscando nuevos modelos de colaboración

- **Finanzas públicas a través de obras por impuestos:** Sobre la base de la experiencia exitosa de reducción de la anemia y la desnutrición, desde el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú se está explorando la probabilidad de apalancar el modelo de obras por impuestos para movilizar con mayor agilidad los recursos públicos y, de esta manera, acelerar el logro de los ODS en áreas claves como salud y educación.
- **Colaborando con el sector privado:** Se han desarrollado herramientas de medición del impacto de la actividad empresarial en los ODS. Esto ha permitido generar evidencia que motive la focalización de los programas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa de las empresas en las áreas de mayor impacto para el desarrollo nacional.
- **Respuestas coordinadas ante emergencias:** Se han promovido acciones de cocreación y fomento de la coordinación público-privada en el área de GRD. De esta manera, se han logrado avances como el lanzamiento de un aplicativo oficial de Indeci para la preparación de las familias ante desastres, así como la cesión de infraestructura y activos privados con el objetivo de incrementar las capacidades logísticas del Estado en la respuesta ante emergencias.

En 2023, se estableció el Consejo Directivo del Pacto Global, encargado de diseñar y trazar el camino hacia una iniciativa local liderada por empresas peruanas. El Consejo Directivo está conformado por cuatro CEO, un jefe de sostenibilidad, un representante de las asociaciones empresariales y el Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. Este órgano de gobernanza de alto nivel, *multistakeholder* y liderado por empresas, busca representar a la diversidad de organizaciones que participan en el Pacto Global de Naciones Unidas y en el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. La misión de este Consejo es escalar y amplificar el impacto de la iniciativa en el país, así como potenciar su visibilidad y posicionamiento ante la comunidad empresarial.

De acuerdo con su mandato de acercar al Sistema de las Naciones Unidas al sector privado, el Consejo ha fomentado la participación de entidades del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú en distintos eventos con empresas, promoviendo los valores de la Carta de las Naciones Unidas y la contribución del sector privado al logro de los ODS y al Marco de Cooperación 2022-2026 en el Perú. Uno de estos eventos fue el Primer Foro Anual de Pacto Global en el Perú, en el que participaron 114 empresas y organizaciones. Esta acción se suma al esfuerzo por la medición del alineamiento con los ODS a través de herramientas como el SDG-Corporate Tracker y el mapa de inversiones de los ODS.

Figura 8: Aliados para el impulso de los ODS en el sector privado: Pacto Global

| | |
|---|---|
|  83 empresas | <ul style="list-style-type: none"> ▶ 60 peruanas + 23 subsidiarias ▶ 53 grandes + 30 pymes |
|  16 organizaciones sin actividad empresarial | <ul style="list-style-type: none"> ▶ 7 asociación empresarial / gremio ▶ 5 academia + 4 sociedad civil |
|  +239 000 colaboradores en el país |  +6 regiones del país |
|  +USD 33 MM ingresos anuales de participantes |  +25 sectores industriales |



NUEVOS HORIZONTES CON EL PATRIMONIO VIVO

Vinculando los campos de la economía circular, el patrimonio y la innovación, es posible convertir materiales en desuso en productos que revaloricen la cultura.

Siguiendo esta premisa y en alianza con el sector privado, Naciones Unidas contribuye al innovador programa de sostenibilidad Segundo Vuelo, de Latam Airlines. Esta iniciativa combina la cultura de diversas regiones del país con la moda sostenible, dando nueva vida a materiales textiles en desuso de la aerolínea y aportando valor a través del trabajo de mujeres portadoras de patrimonio vivo.

En 2021, la iniciativa Pacto por la Cultura al 2030 convocó a empresas y organizaciones de diversos sectores para sumar esfuerzos a favor de los ODS a través de la cultura. Dos años después, Latam Airlines, socio fundador del Pacto, solicitó a Naciones Unidas potenciar su programa de sostenibilidad. Como producto de esta alianza, se implementó la tercera etapa de Segundo Vuelo, que escaló a tres regiones del Perú e incorporó a la Asociación de Artesanas San Miguel Arcángel, de Cajamarca.



Martina Hernández, su hija Elena Vásquez y su nieta Esmeralda Sánchez son tejedoras que conforman la Asociación Artesanal San Miguel Arcángel. Ellas se sienten comprometidas con la promoción de una línea artesanal característica de Cajamarca y con la difusión de la técnica prehispánica de la *qallwa* o telar de cintura. Dicha técnica fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2019 y constituye un símbolo de identidad en la provincia de San Miguel, donde ellas viven.

Mujeres artesanas a la vanguardia: entre la tradición y la innovación

Las protagonistas de esta transformación son tres asociaciones de artesanas: Sisan-Museo Pachacámac (Lima), Sunqu Suwa (Ayacucho) y San Miguel Arcángel (Cajamarca).

A lo largo de 2023, con la coordinación de las Naciones Unidas, estas tres asociaciones artesanales recibieron diversas capacitaciones enfocadas en el desarrollo de capacidades para potenciar su labor. Asimismo, recibieron capacitaciones en enfoque de género lideradas por el MIMP. No menos importante fue el apoyo logístico brindado por las Naciones Unidas para el desarrollo de productos artesanales basados en el patrimonio cultural de cada una de las tres regiones.



“En nuestra asociación, hemos participado con mucha alegría de los intercambios y visitas a las otras asociaciones artesanales del proyecto. Hemos aprendido sobre sus tejidos y su uso del color. En Pachacámac y en Ayacucho, hemos aprendido sobre su tradición artesanal y hemos compartido nuestras experiencias como artesanas”, comenta Martina Hernández, tejedora de Cajamarca.

“El proyecto aporta a ampliar el conocimiento sobre esta técnica porque gracias a él hay una mayor difusión de esta técnica ancestral que ha ido pasando de generación en generación”, explica Elena Vásquez.

Actualmente, las bordadoras y tejedoras de San Miguel Arcángel no solo se encargan de la producción de prendas tradicionales, sino también de la difusión de su línea tradicional, de la venta de sus productos y de la gestión de su asociación. Participar en el proyecto les abre las puertas a nuevos espacios de venta y difusión, y les brinda herramientas para desarrollar productos que combinen su arte tradicional con nuevos materiales y técnicas. Así, fortalecen su negocio artesanal y su papel como portadoras del patrimonio vivo de su comunidad.

2.4 JUNTOS, COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERÚ

La coordinación interagencial, impulsada por el Equipo País de las Naciones Unidas en el Perú, continúa enfocada en fortalecer una identidad colectiva y una acción conjunta más fuerte, coherente, eficiente y efectiva en términos programáticos, operacionales y comunicacionales, con el enfoque integral de no dejar a nadie atrás.

Figura 9: Juntos multiplicando el impacto de nuestras acciones

| | | | |
|----------|--|----------------|--|
| 6 | planes de trabajo conjunto implementados | 134 346 | USD ahorrados a través del BOS 2.0 |
| 1 | Plan de Comunicaciones de Crisis aprobado e implementado | 191 000 | usuarios de la web ONU Perú |
| 2 | nuevos grupos de trabajo interagencial activados | 10 455 | descargas del Informe de Resultados de las Naciones Unidas en el Perú 2022 |
| 1 | grupo de trabajo interagencial reactivado | 1,3 MM | personas alcanzadas en X/Twitter + Facebook + Instagram |
| 1 | estrategia interagencial aprobada | 3,1% | ratio de <i>engagement</i> en X/Twitter |
| | | +142 % | incremento en seguidores en Instagram |

Con ese propósito, en 2023, el **Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ajustó la estructura de gobernanza diseñada para implementar el Marco de Cooperación 2022-2026, mejorando sus mecanismos de coordinación interagencial.** Como resultado de estos ajustes, se crearon nuevos grupos interagenciales –uno en el tema de Adolescencia y Juventud, y otro en Análisis y Gestión de Crisis–, se reactivaron grupos que estaban inactivos –el Grupo de Género y Derechos Humanos, al que además se dotó de competencias para abordar los temas de interculturalidad y discapacidad–, se incorporó a la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, y se aprobaron estrategias y planes, como la estrategia de alianzas y el plan de comunicaciones de crisis. Todas estas medidas facilitaron la implementación de seis planes de trabajo conjuntos, uno para cada efecto directo del Marco de Cooperación, a la vez que fortalecieron al Equipo País para responder a las necesidades cambiantes y ofrecer un mejor apoyo al Perú.

Sobre la base de estos seis planes de trabajo conjuntos, sumados a los planes de trabajo anuales de los diferentes grupos interagenciales, **Naciones Unidas en el Perú ha respondido de manera conjunta, coherente y eficiente a algunos de los principales desafíos a los que se ha enfrentado el país,** multiplicando el impacto de sus acciones.

- **Atendiendo emergencias.** En 2023, fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos afectaron las vidas de más de medio millón de personas, sobre todo en la costa norte del país. Desde el inicio de la emergencia, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú –siempre en coordinación con el Estado– respondió brindando asistencia humanitaria, que contribuyó a proteger la vida y los derechos humanos de las personas afectadas. Con un financiamiento de 6,9 millones de dólares provenientes del Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF por sus siglas en inglés), se atendió a cerca de un cuarto de millón de personas, a la par que se redirigieron recursos propios para fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente al FEN. El Sistema de las Naciones Unidas en el Perú brindó atención humanitaria de emergencia en los temas de refugio; nutrición; agua, saneamiento e higiene; salud, incluida la salud sexual y reproductiva; prevención y atención a la violencia basada en género; protección, y recuperación de los medios de vida.

- **Transformando los sistemas alimentarios.** Con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú contribuyó a la resiliencia en los bosques amazónicos mediante la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático. Durante 2023, Naciones Unidas en el Perú trabajó para fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales. En este marco, acompañó al Gobierno en la implementación de la Ley de Compras Estatales a la Agricultura Familiar, facilitando el acceso al mercado de los agricultores en pequeña escala, y mejorando la calidad e inocuidad en sus procesos productivos. Este apoyo fue destacado durante la participación del Perú en el Primer Momento de Balance para Sistemas Alimentarios, en Roma, apoyado por el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. Asimismo, de la mano con los gobiernos regionales de Cusco y Lima, Naciones Unidas en el Perú apoyó la organización de dos cumbres de Hambre Cero.
- **Promoviendo el diálogo.** A solicitud del Gobierno, y recurriendo a los fondos PBF, Naciones Unidas en el Perú apoyó a instituciones de alcance nacional –del Estado y de la sociedad civil– para generar espacios de escucha y de diálogo. Esta acción, que se realizó tanto en Lima como en diversas regiones del país, buscó favorecer la construcción de consensos para fortalecer la democracia, el ejercicio de los derechos humanos y las perspectivas de desarrollo del Perú. Con este propósito, por ejemplo, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú apoyó al Acuerdo Nacional en la organización de sesiones de diálogo en Arequipa, Iquitos y Lima. De igual forma, contribuyó al establecimiento de espacios de escucha en las regiones en Arequipa, Cusco, Piura y Puno; estos espacios fueron promovidos por diversas instituciones de la sociedad civil –incluidas organizaciones no gubernamentales, de trabajadores, de empresarios y de fe–, y contaron con la participación de organizaciones de base. Adicionalmente, apoyó iniciativas de diálogo sobre prioridades de política pública organizadas por medios de comunicación independientes.
- **Fortaleciendo el sistema estadístico nacional.** Durante 2023, Naciones Unidas ha venido trabajando con el INEI en la supervisión y validación de estadísticas nacionales, así como en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la preparación de los censos nacionales de la ronda de censos de 2030, entre otros temas. Asimismo, le ha brindado al INEI asistencia técnica y metodológica para el fortalecimiento de capacidades estadísticas en la medición y desagregación de los ODS. El objetivo es fomentar el uso de datos de calidad en la formulación y gestión de políticas públicas y sus instrumentos.



Juntos en la búsqueda de mayor eficacia y eficiencia

Durante 2023, el Equipo de Gerencia de Operaciones siguió avanzando en la implementación de la Estrategia de Operaciones Institucionales (BOS por sus siglas en inglés) para reforzar la coordinación y mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú.

Gracias a este trabajo, se dejaron de gastar USD 134 346 dólares mediante, por ejemplo, la renovación de un acuerdo a largo plazo para la compra de pasajes. Además, en 2023, algunas agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú compartieron sus sedes en las provincias donde se ejecutan los proyectos, lo que redujo los costes de alquiler, equipos y servicios.

Finalmente, en el marco del BOS se reforzó la atención a las cuestiones de género, personas con discapacidad, comunidades indígenas y juventud. Así, las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú coordinaron internamente para tener en cuenta a las personas pertenecientes a estos grupos en sus ofertas de empleo.

Juntos con una sola voz para comunicar, articular y transformar vidas

En 2023, Naciones Unidas en el Perú continuó fortaleciendo la coordinación y mejoró la comunicación conjunta, estratégica y coherente sobre las prioridades de desarrollo, los ODS y los resultados de su trabajo en el país desde el enfoque Una sola ONU. Además, apoyó la abogacía para posicionar e impulsar temas prioritarios de la agenda humanitaria, de paz, derechos humanos y desarrollo sostenible en el Perú.

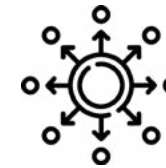
El Equipo País se unió en iniciativas de comunicación y abogacía a favor de los derechos humanos y el desarrollo en múltiples frentes. Estas acciones incluyeron la publicación de comunicados conjuntos y columnas de opinión, así como la implementación de campañas articuladas y con mensajes unificados. Por ejemplo, la campaña interagencial Agua es Vida promovió el uso sostenible del agua para combatir la inseguridad alimentaria, en alianza con medios de comunicación y artistas locales. También se actuó de manera conjunta para conmemorar el Día de los Derechos Humanos con acciones de sensibilización en escuelas, campañas en redes sociales y la exhibición Libres e Iguales en Dignidad y Derechos, en la que se promovieron los valores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, se han llevado a cabo esfuerzos sustantivos para combatir la desinformación y el discurso de odio, y promover entornos informativos más inclusivos y seguros, mediante capacitaciones dirigidas a cerca de 500 periodistas y estudiantes. A la par, se promovió una mejor comprensión del mandato de las Naciones Unidas y su contribución al desarrollo sostenible. Así, por ejemplo, se conmemoró el Día de las Naciones Unidas, en torno al cual se organizaron eventos que congregaron a representantes del Gobierno peruano y de la comunidad internacional, así como a más de 500 colegas.



Durante 2023, el Comité Directivo Nacional del Marco de Cooperación 2022-2206 y el Espacio Consultivo sostuvieron reuniones regulares que constituyeron una oportunidad para monitorear, rendir cuentas y evaluar los avances en la implementación de este marco, y su adecuación en respuesta a las necesidades y demandas actuales y emergentes del contexto nacional. Como producto de estos procesos de análisis –enriquecidos con las reflexiones en los distintos grupos interagenciales de la gobernanza del Marco de Cooperación– identificamos las siguientes lecciones aprendidas.



La respuesta humanitaria ante emergencias climáticas debe ser inmediata, estratégica, flexible y coordinada con el Gobierno para abordar las necesidades urgentes del país. El poder de convocatoria y la capacidad de coordinación de las Naciones Unidas han sido cruciales para responder de manera oportuna y categórica a las necesidades urgentes del Perú, complementando los esfuerzos del país, y en estrecha coordinación con las instancias del Gobierno nacional y subnacional.



Es esencial abordar las prioridades de desarrollo desde una perspectiva descentralizada y territorial. Además de incidir en políticas y normativas que promuevan los derechos humanos y favorezcan el desarrollo sostenible, es imperativo redoblar los esfuerzos para llegar a las poblaciones vulnerables que residen en áreas subnacionales y cerrar las brechas de desigualdad.



La acción coherente, consistente e integrada de las Naciones Unidas es una herramienta que abre espacios para la incidencia y la abogacía. El trabajo coordinado y la colaboración sostenida de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas en acciones de incidencia y abogacía ha contribuido a mejorar la protección y el ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.



El diálogo abierto y transparente, tanto con las autoridades gubernamentales y subnacionales como con los representantes de diversos sectores de la sociedad, es fundamental para adaptar el apoyo de las Naciones Unidas a las necesidades prioritarias del país, especialmente en un contexto en constante evolución. La comunicación fluida permite una respuesta más eficaz y pertinente a las crisis y necesidades imprevistas o emergentes que enfrenta la nación.



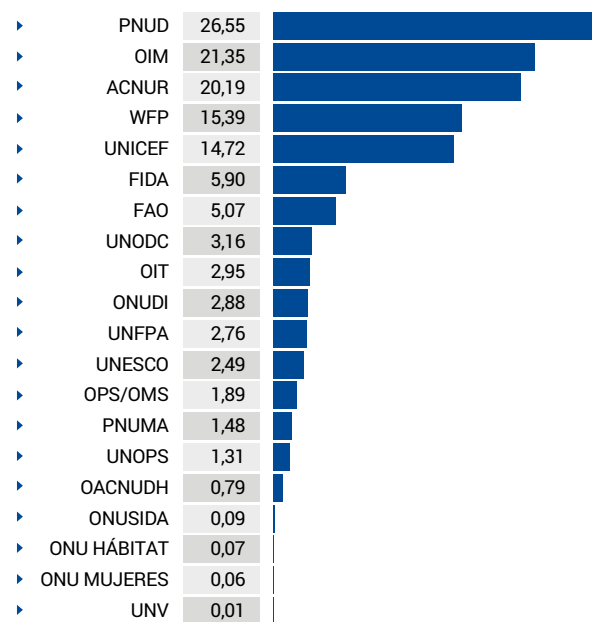
Las ventajas comparativas de las Naciones Unidas son altamente apreciadas por el Estado y por muchos sectores de la sociedad, lo cual ofrece oportunidades para fortalecer y expandir la cooperación en diversas áreas. La capacidad de convocatoria, el acceso a conocimientos especializados de vanguardia, la disponibilidad de experiencias y prácticas exitosas a nivel internacional, así como el potencial para movilizar a expertos internacionales, son recursos que las Naciones Unidas ponen a disposición del Perú con el fin de abordar las prioridades de desarrollo nacional.

2.6 SINOPSIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

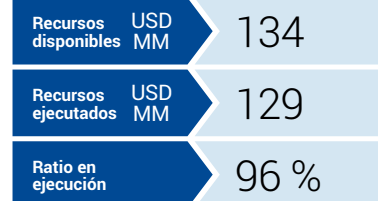
En 2023, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú ejecuto más de 129 MM de dólares, cifra que representa un porcentaje de ejecución mayor de 96 % con relación a los recursos disponibles. Es importante destacar que gran parte del trabajo de la ONU se realiza través de asistencia técnica altamente especializada y de fortalecimiento de capacidades. Esto no necesariamente se traduce en ejecución financiera, sino que se realiza con los recursos humanos propios de cada agencia ONU.

Los efectos directos (ED) con mayor volumen de recursos ejecutados fueron el ED3: Respuesta humanitaria y recuperación poscrisis y el ED4: Gestión ambiental, cambio climático y riesgo de desastre. Ambos están relacionados con la entrega directa de bienes y servicios que se realizó durante 2023 para atender a las personas afectadas por las emergencias y desastres naturales que impactaron al país. En el nivel de fuente de financiamiento, los fondos multilaterales y bilaterales representan más de 64 % de los recursos ejecutados durante 2023, seguidos por los fondos recurrentes de las Naciones Unidas.

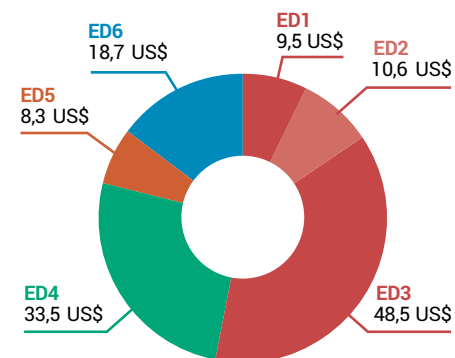
RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS POR ENTIDAD ONU (MILLONES US\$)



RECURSOS FINANCIEROS (MILLONES US\$)

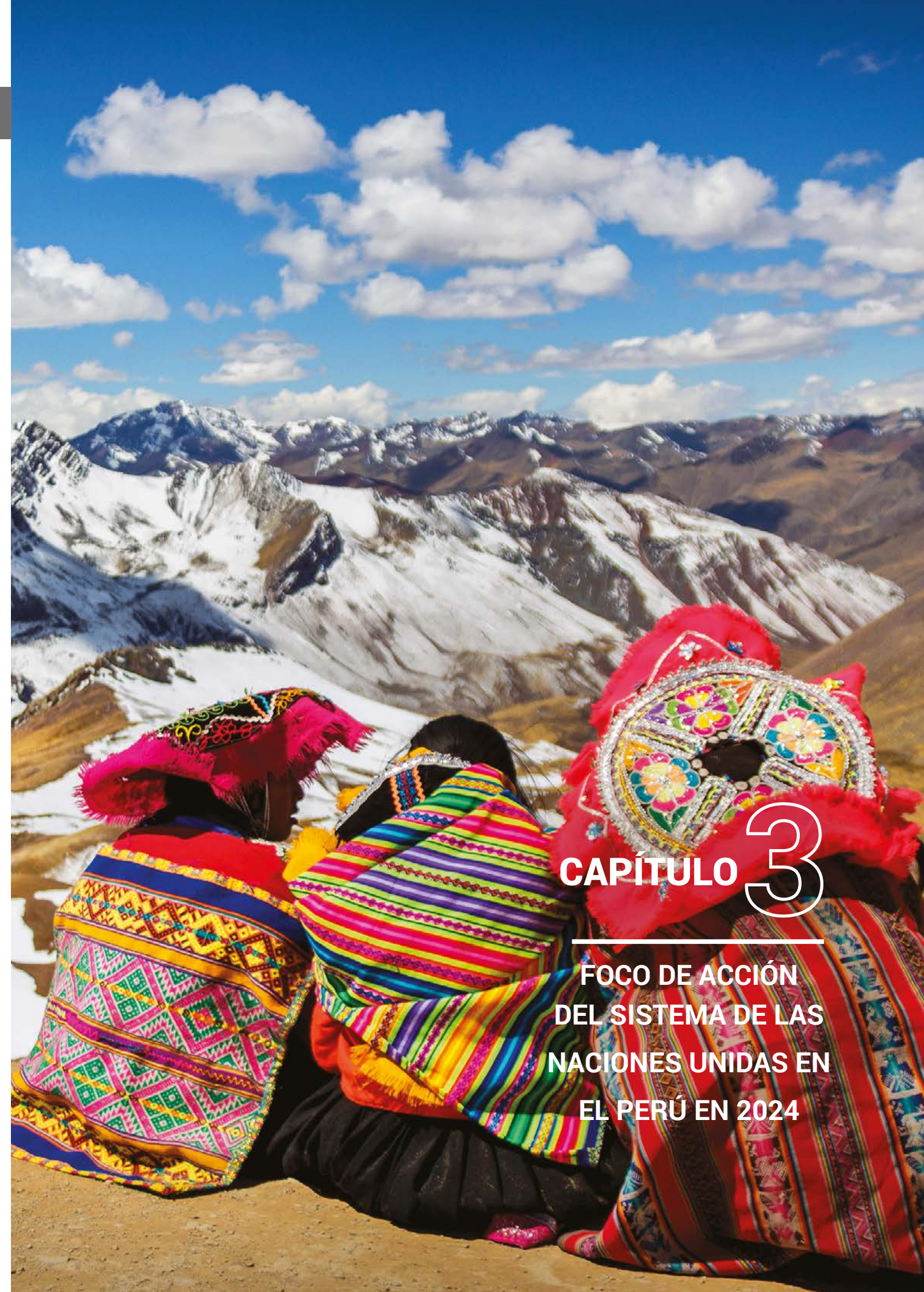
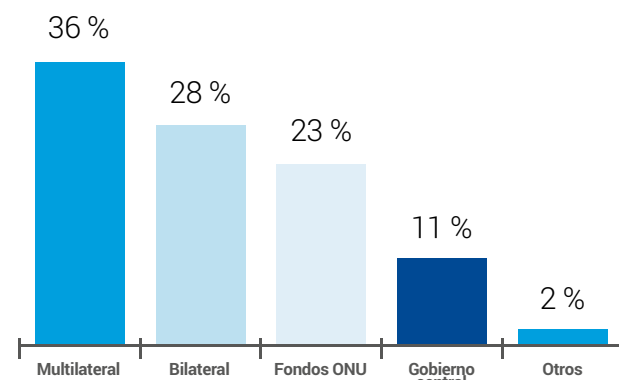


RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS POR EFECTO DIRECTO DEL MARCO DE COOPERACIÓN (MILLONES US\$)



Nota: En el presupuesto de OPS-OMS solo se incluyen fondos de la OMS, tal como se precisa en el anexo 4 del Marco de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú 2022-2026.

RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)



CAPÍTULO 3

FOCO DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ EN 2024

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



PREPARÁNDONOS PARA EL FUTURO

Estar listos para atender las necesidades de desarrollo sostenible y las crisis en el Perú

- Implementando el Marco de Cooperación 2022-2026 y los planes de trabajo conjuntos 2024-2026
- Identificando y apoyando las transiciones con mayor potencial de acelerar los ODS en el país
- Estableciendo nuevas alianzas
- Facilitando espacios de escucha y diálogo



AMPLIANDO HORIZONTES

Llegar más lejos y mejor a los territorios

- Potenciando el rol del Comité de Coordinación Regional
- Fortaleciendo espacios de coordinación regional como la ANGR
- Imprimiendo un enfoque territorial a las intervenciones
- Reforzando nuestro trabajo con las poblaciones en situación de vulnerabilidad, como NNA, mujeres, adultos mayores, poblaciones indígenas, afrodescendientes, refugiados, migrantes y personas LGTBIQ+



FORTALECIENDO NUESTRO COMPROMISO

Mejorar capacidades con el enfoque de no dejar a nadie atrás

- Agilizando la coordinación interagencial
- Fortaleciendo las capacidades de movilización conjunta de recursos y generación de alianzas
- Implementando el BOS 2.0
- Mejorando nuestras capacidades para apoyar en la inclusión de personas con discapacidad
- Implementando la estrategia de Prevención de la Explotación, el Abuso y el Acoso Sexuales (PSEAH por sus siglas en inglés)

- **BCRP** (febrero de 2024). *Informe macroeconómico: IV trimestre de 2023*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2024/nota-de-estudios-14-2024.pdf>
- **Defensoría del Pueblo** (2023). *Informe defensorial 006-2023-DP/AE. Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres con enfoque territorial en el contexto de las lluvias intensas y Fenómeno El Niño (FEN)*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Defensorial-n-006-2023-DP-AE.pdf>
- **Gobierno del Perú** (21 de octubre de 2022). *Regiones del Perú*. Documento de gestión. <https://www.gob.pe/institucion/corpac/informes-publicaciones/3612934-regiones-del-peru>
- **GTRM** Perú (7 de febrero de 2023). *Análisis conjunto de necesidades para el RMRP 2023*. https://www.r4v.info/es/document/GTRMPeru_JNA_RMRP2023
- **INEI** (11 de mayo de 2023). *Pobreza monetaria afectó al 27,5 % de la población del país en el año 2022*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-065-2023-inei.pdf>
- **INEI** (2023). *Evolución de la pobreza monetaria 2010-2022*, informe técnico. <https://www.gob.pe/es/i/4215973>
- **INEI** (2023). *Resultados de la II Enpove 2022*. https://www.r4v.info/es/document/INEIENPOVE_2022
- **INEI** (2023). *Situación de la población peruana al 2023. Una mirada hacia los jóvenes*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1911/libro.pdf
- **INEI** (2022). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes)*. <https://www.gob.pe/es/i/4233597>
- **INEI** (2017). *Perú: perfil sociodemográfico de la población con discapacidad, 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/
- **Midis** (2022). *Evaluación de la seguridad alimentaria ante emergencias*. <https://evidencia.midis.gob.pe/esae-seguridad-alimentaria-2021/>
- **PNUD** (2023). *Informe de desarrollo humano 2023-2024*. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>
- **Unicef** (2023). *Análisis del panorama del sobrepeso y obesidad infantil y adolescente en Perú*. <https://www.unicef.org/lac/informes/analisis-del-panorama-del-sobrepeso-y-obesidad-infantil-y-adolescente-en-peru>

PRINCIPALES ABREVIACIONES

| | | | |
|------------------|--|------------------|--|
| AMI | Alfabetización en medios de información | OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| ANGR | Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales | ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| APCI | Agencia Peruana de Cooperación Internacional | PCM | Presidencia del Consejos de Ministros |
| BCRP | Banco Central de Reserva del Perú | PEDN | Plan Estratégico de Desarrollo Nacional |
| BOS | Estrategia de Operaciones Institucionales (por sus siglas en inglés) | Planagerd | Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres |
| CEPR | Comisión Especial para los Refugiados | PNA | Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos |
| CERF | Fondo Central de Emergencias de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés) | PNCTI | Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional |
| CDPD | Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad | PNDH | Plan Nacional de Derechos Humanos |
| Endes | Encuesta Demográfica y de Salud Familiar | PNDIS | Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social |
| Enpove | Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País | PNP | Policía Nacional del Perú |
| EsSalud | Seguro Social | RREE | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| FEN | Fenómeno de El Niño | RMRP | Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes (por sus siglas en inglés) |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola | Sinadis | Sistema de Desarrollo e Inclusión Social |
| GRF | Foro Mundial para los Refugiados | SSR | Salud sexual y reproductiva |
| GRD | Gestión de riesgo de desastres | UGEL | Unidad de gestión escolar local |
| GTRM Perú | Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes | UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| Indeci | Instituto Nacional de Defensa Civil | VBG | Violencia basada en género |
| INEI | Instituto Nacional de Estadística e Informática | WFP | Programa Mundial de Alimentos (por sus siglas en inglés) |
| ITP | Instituto Tecnológico de la Producción | | |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas | | |
| Midagri | Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego | | |
| Midis | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | | |
| Minam | Ministerio de Ambiente | | |
| Mincul | Ministerio de Cultura | | |
| Minedu | Ministerio de Educación | | |
| Minjusdh | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | | |
| Minsa | Ministerio de Salud | | |
| MTPE | Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo | | |
| NDC | Contribuciones Nacionalmente Determinadas (por sus siglas en inglés) | | |
| NNA | Niñas, niños y adolescentes | | |

INFORME DE RESULTADOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ 2023

TENDIENDO PUENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Copyright © Sistema
de las Naciones Unidas
para el Desarrollo en el Perú

Naciones Unidas Perú
Av. Jorge Chávez 275
Miraflores, Perú
Teléfono (+51-1) 625 9000
<https://peru.un.org/>

Derechos y permisos

El presente informe ha sido producido por el Equipo País de Naciones Unidas en el Perú. Naciones Unidas en el Perú pone a disposición el contenido de este informe y permite su reproducción parcial citando correctamente la fuente.

Atribuciones

Naciones Unidas Perú (2024). Informe de resultados de las Naciones Unidas en el Perú 2023. *Tendiendo puentes para el desarrollo sostenible*.

Autor y editor

Naciones Unidas Perú

Corrección de estilo

Rocío Moscoso y Rodrigo Delgado

Diseño y diagramación

Christian Herrera G.

Fotografías

MRE, FAO, FIDA, OIM, Pacto Global, PNUD, UNFPA, Unesco, Unicef, UNV y WFP





**NACIONES
UNIDAS
PERÚ**



peru.un.org

Síguenos en:

 ONUPeru

 ONUPeru

 onu.peru

 CINULima